

Lcda. Jennifer Paulina Rubio Tello

Delegada Ejecutiva de la Junta de Asistencia Social Privada
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia de la Junta de Asistencia Social Privada de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención (Formatos vacíos).**
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la

notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se **notifique** a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANEL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Lcda. Verónica Estefanía Cornelio Cortéz. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la JASP.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 74.40%


Resultados por componente:

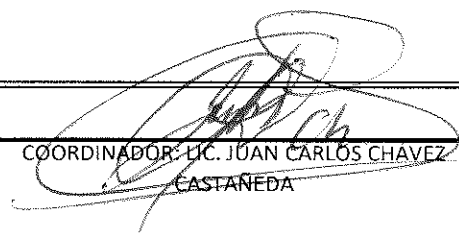
IOC₉₁₋₉₂: 68.00%

IOELG: 90.00%

IOELF: NA

IOELLGF: NA


VERIFICADOR: SAMANTHA GPE. MATOS CASTRO


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHAVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

ÍNDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 74.40%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

I	93%
II	97%
III	96%
IV	92%
V	0%
VI	21%
VII	96%
VIII	59%
IX	4%
X	92%
XI	72%
XII	66%
XIII	92%
XV	84%
XVI	75%
XVII	99%
XVIII	98%
XIX	46%
XX	48%
XXI	71%
XXIII	94%
XXIV	70%
XXV	6%
XXVI	58%
XXVII	67%
XXIX	69%
XXX	69%
XXXI	84%
XXXII	84%
XXXIII	68%
XXXIV	96%
XXXV	70%
XXXVI	0%



XXXVII	72%
XXXVIII	24%
XXXIX	78%
XL	74%
XLI	72%
XLII	50%
XLIII	71%
XLIV	72%
XLV	50%
XLVI	72%
L	90%
Art 92	66%
Información de denuncias.	0%

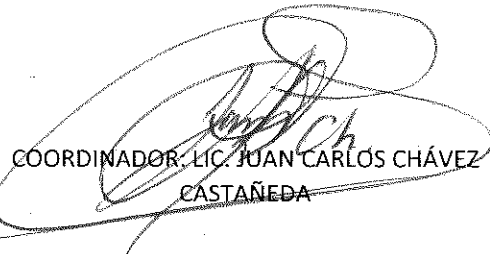
Resultado por fracciones comunes: 68%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I A	70%
------------	-----

Resultado por fracciones específicas: 90%


 VERIFICADOR: SAMANTHA GPE. MATOS
 CASTRO


 COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
 CASTAÑEDA

Dr. Sócrates Homero León Pérez
Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Núm. 2
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia de la Jurisdicción Sanitaria Núm. 2.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitres, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**



**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERÉNA
COMISIONADO**



**MTRA. CLAUDETTE YANBEL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Lcda. Adriana Guadalupe Figueroa Trujano, Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la JS2.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto, Secretaría Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan, Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.

C.c.p. Minutario
PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

JURISDICCIÓN SANITARIA 2

Fecha de inicio de la verificación:	Fecha de término de la verificación:
<u>06/03/2023</u>	<u>19/05/2023</u>

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 90.28%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂:	86.00%
IOELG:	100.00%
IOELF:	NA
IOELLGF:	NA


VERIFICADOR: SAMANTHA GPE. MATOS CASTRO


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

JURISDICCIÓN SANITARIA 2

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 90.28%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

III	95%
VIII	35%
IX	70%
X	96%
XV	97%
XIX	96%
XXI	70%
XXIV	52%
XXV	52%
XXX	61%
XXXI	30%
XXXII	25%
XXXIV	91%
XXXV	96%
XLIII	89%
XLV	35%
L	74%
Art 92	86%
Información de denuncias.	50%

Resultado por fracciones comunes:

86%

Resultados por fracciones específicas:

Resultado por fracciones específicas:

100%


VERIFICADOR: SAMANTHA GPE. MATOS
CASTRO


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTANEDA

Mtro. Javier Abraham Ayuso Sánchez

Director General del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**



**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**



**MTRA. CLAUDETTE YANELLI GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Ldo. Juan Antonio Basto Alcocer. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del IQIT.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario
PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 91.23%

Resultados por componente:

IO_{C91-92}:	91.00%
IO_{E1G}:	90.00%
IO_{E1F}:	NA
IO_{E1LGF}:	NA

VERIFICADOR:
MTRA. LUIGELMI ALINA ROSADO TEYER

COORDINADOR:
LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: **91.23%**

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

VII	72%
XVIII	71%
XIX	39%
XX	70%
XXI	97%
XXXIX	62%
XLV	87%
L	0%
Art 92	81%
Información de denuncias.	0%

Resultado por fracciones
comunes:

91%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I A	88%
------------	-----

Resultado por fracciones
específicas:

90%

VERIFICADOR:

MTRA. LUGELMI ALINA ROSADO TEYER

COORDINADOR:

LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA

Tte. Nav. I.M.P. Alonso Axell González

Director General del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**



**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENÁ
COMISIONADO**



**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Laura Serrano Reyes, Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del CS.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto, Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtra. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan, Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minuto

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 90.00%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 90.00%

IOELG: NA

IOELF: NA

IOELLGP: NA

VERIFICADOR:

MTRA. LUIGELMI ALINA ROSADO TEYER

COORDINADOR:

LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 90.00%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

I	83%
II	96%
IX	98%
X	96%
XI	96%
XVII	98%
XIX	94%
XXIX	78%
XXX	64%
XXXV	46%
XXXIX	46%
XLVI	94%
Art 92	70%
Información de denuncias.	0%

Resultado por fracciones comunes:

90%

VERIFICADOR:

MTRA. LUGELMI ALINA ROSADO TEYER

COORDINADOR:

LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA

Mtro. Ricardo López Rivera
Director General del Instituto Geográfico
y Catastral del Estado de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Instituto Geográfico y Catastral del Estado de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTR. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Lcdo. Manuel Adolfo Burgos Gómez. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del IGEECE.

C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.

C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.

C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.

C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.

C.c.p. Minuta
PLENO

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y CATASTRAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 97.57%

Resultados por componente:

IOC91-92: 96.55%

IOELG: 100.00%

IOELF: NA

IOELLGF: NA

VERIFICADOR: LIC. BEATRIZ DE LA LUZ RENDÓN CHAN

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
INSTITUTO GEOGRAFICO Y CATASTRAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: **97.57%**

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

X	96%
XIV	92%
XVIII	50%
XXI	87%
XXIX	67%
XLV	77%
Información de denuncias.	50%

Resultado por fracciones 96.55%

Resultados por fracciones específicas:

Resultado por fracciones 100%

VERIFICADOR: LCDA. BEATRIZ DE LA LUZ RENDÓN CHAN

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA

Lcda. Gabriela Briget Ortega Aviña

Coordinadora General de Comunicación del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia de la Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención (Formatos vacíos).**
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un

plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se **notifique** a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANEL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Lcdo. César Guadalupe Dzui Tuz. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la CGC.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
COORDINACION GENERAL DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 82.63%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂:	93.00%
IOELG:	65.40%
IOELF:	NA
IOELGF:	NA

VERIFICADOR: LIC. BEATRIZ DE LA LUZ RENDÓN
CHAN

COORDINADOR: JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
COORDINACION GENERAL DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 82.63%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

IV	92%
XII	68%
XIII	90%
XIV	69%
XVIII	40%
XXV	93%
XXX	56%
XXXIX	67%
XLII	93%
XLV	68%
Art 92	74%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones 93%

Resultados por fracciones específicas:

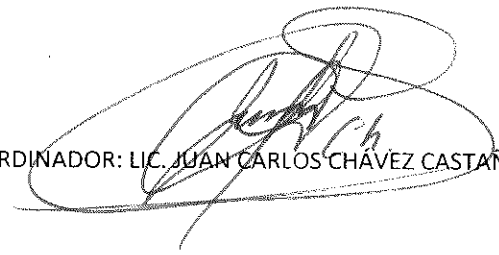
Art 93 I B	59%
------------	-----

Resultado por fracciones 59%

VERIFICADOR: LCDA. BEATRIZ DE LA LUZ RENDÓN CHAN



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA



Dr. Roberto Perea Flores

Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Núm 3

Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia de la Jurisdicción Sanitaria Núm. 3.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención (Formatos vacíos).**
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se

notifique a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

JURISDICCIÓN SANITARIA 3

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 75.25%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 85.74%

IOE_{LG}: 50.08%

IOE_{LF}: NA

IOE_{LLGF}: NA

VERIFICADOR: LIC. BEATRIZ DE LA LUZ RENDÓN
CHAN

COORDINADOR: LIC JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
JURISDICCION SANITARIA 3

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 75.25%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

VIII	72%
IX	20%
XI	89%
XV	58%
XVI	68%
XXV	67%
XXVII	67%
XXIX	33%
XXX	85%
XXXI	70%
XXXII	65%
XXXIII	68%
XXXIV	82%
XXXIX	76%
XLV	33%
L	77%
Información de denuncias.	0%

Resultado por fracciones comunes:

85.74%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I B	50%
------------	-----

Resultado por fracciones específicas:

50%

VERIFICADOR: LIC. BEATRÍZ DE LA LUZ RENDÓN CHAN

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Lcdo. Alonso Fernández Lemmen Meyer
Procurador de Protección al Ambiente
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención (Formatos vacíos).**
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la

notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se **notifique** a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANEL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.e.p. Lcdo. José Luis Torres Grau. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la PPA.
C.e.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.e.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.e.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.e.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.e.p. Minutario

PLENO

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 78.93%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 91.00%

IOE_{LG}: 49.00%

IOE_{LF}: NA

IOE_{LLGF}: NA

VERIFICADOR: LIC. BEATRIZ DE LA LUZ RENDÓN
CHAN

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTANEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
PROCURADURIA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 78.93%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

VII	65%
X	94%
XIII	88%
XVI	85%
XIX	94%
XXIV	93%
XXVIII	98%
XXIX	71%
XXX	69%
XXXII	94%
XXXIV	96%
XXXIX	29%
Art 92	50%
Información de denuncias.	0%

Resultado por fracciones comunes:

91%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I B	22%
Art 93 I F	25%

Resultado por fracciones específicas:

49%

VERIFICADOR: : LCDA. BEATRIZ DE LA LUZ RENDÓN CHAN

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Lcdo. Javier Alberto Carballar Osorio

Director General del Instituto de Biodiversidad y
Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención (Formatos vacíos).**
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un

plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se **notifique** a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Loda, Cecilia Té Figueroa. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del IBANQROO.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022
INSTITUTO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 83.11%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂:	79.00%
IOELG:	91.00%
IOELF:	NA
IOELLGF:	NA



VERIFICADOR: LIC VÍCTOR MOHAMED DZIB VIERA



COORDINADOR: LIC JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
INSTITUTO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 83.11%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

III	0%
VII	90%
VIII	45%
X	90%
XII	0%
XIII	50%
XIX	50%
XX	50%
XXIX	50%
XXXII	50%
XXXIX	35%
XLV	15%
Art 92	50%
Información de denuncias.	0%

Resultado por fracciones comunes:

79%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I B	80%
------------	-----

Resultado por fracciones específicas:

91%


VERIFICADOR: LIC VÍCTOR MOHAMED
DZIB VIERA


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Dr. Lino Alonzo Guzmán Domínguez
Encargado de la Jurisdicción Sanitaria Núm 1
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia de la Jurisdicción Sanitaria Núm. 1.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención** (Formatos vacíos).
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

JURISDICCIÓN SANITARIA 1

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 80.50%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 83.00%

IOE_{LG}: 78.00%

IOE_{LF}: NA

IOE_{LLGF}: NA

VERIFICADOR: MTRO. JAIMÉ ROBERTO GÓMEZ
GAMBOA

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

JURISDICCIÓN SANITARIA 1

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: **80.50%**

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

VII	90%
IX	89%
XII	90%
XIII	45%
XIV	49%
XV	96%
XVI	70%
XVII	85%
XX	97%
XXI	52%
XXV	90%
XXIX	52%
XXX	60%
XXXI	93%
XXXII	77%
XXXIV	71%
XXXV	96%
XXXVII	79%
XXXVIII	85%
XXXIX	72%
XLII	89%
XLIII	58%
XLV	37%
L	82%
Art 92	43%
Información de denuncias.	0%

Resultado por fracciones comunes:

83%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I B	78%
------------	-----

Resultado por fracciones específicas:

78%

VERIFICADOR: MTRO. JAIME ROBERTO GÓMEZ GAMBOA

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA

Mtro. Héctor Contreras Mercader

Director General del Servicio de Administración
Tributaria de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**


**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA**


**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**


**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Lcda. Mariana Elizabeth Uh Vázquez. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del SATQ.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaría Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario
PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

00/01/1900

Fecha de término de la verificación:

00/01/1900

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 96.00%

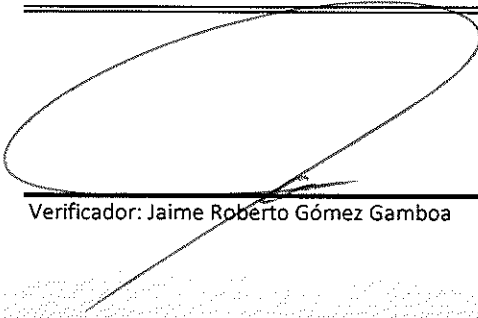
Resultados por componente:

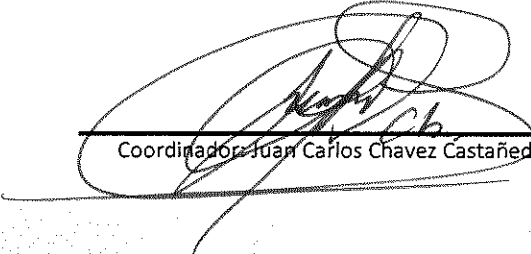
IOC₉₁₋₉₂: 93.00%

IOELG: 90.00%

IOELF: NA

IOELLGF: NA


Verificador: Jaime Roberto Gómez Gamboa


Coordinador: Juan Carlos Chavez Castañeda

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 96.00%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

IX	93%
XII	72%
XV	71%
XVII	92%
XIX	87%
XX	82%
XXI	83%
XXIV	52%
XXVIII	86%
XXXI	59%
XXXII	78%
XXXIV	89%
XLII	80%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes:

93%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I B	78%
Art 93 I G	65%

Resultado por fracciones específicas:

90%

VERIFICADOR: MTR. JAIME ROBERTO
GÓMEZ GAMBOA

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA



C.P. Enrique González Contreras
Coordinador General del Servicio Estatal del Empleo
y Capacitación para el Trabajo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO


LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA


MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO


MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZALEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Ing. Marco Antonio Martínez Aguilar, Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del SEECAT.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto, Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan, Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. M. Minutario


PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022
SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DE QUINTANA
ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 99.09%

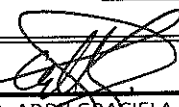
Resultados por componente:

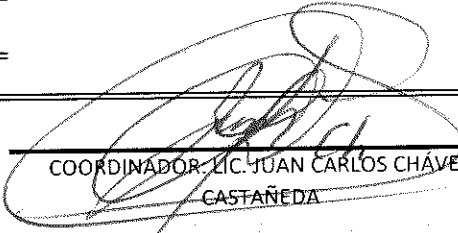
IOC₉₁₋₉₂: 99.00%

IOELG: 100.00%

IOELF: NA

IOELLGF: NA


VERIFICADOR: ABBY GRACIELA CÁMARA
RODRIGUEZ


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 99.09%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

VI	89%
XIII	60%
XXXIV	99%
L	98%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes:

99%

Resultados por fracciones específicas:

Resultado por fracciones específicas:

100%


VERIFICADOR: ADBY GRACIELA CÁMARA
RODRIGUEZ


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Mtra. Minerva Maribel Moreno Cruz

Procuradora Fiscal

Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia de la Procuraduría Fiscal del Estado.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención** (Formatos vacíos).
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se

notifique a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANEL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

PROCURADURÍA FISCAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 40.58%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 31.00%

IOELG: 63.00%

IOELF: NA

IOELLGF: NA


VERIFICADOR: ADITY GRACIELA CÁMARA
RODRIGUEZ


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTANEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

PROCURADURÍA FISCAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 40.58%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

II	51%
III	53%
V	0%
VI	0%
VII	0%
VIII	50%
IX	0%
X	0%
XI	0%
XII	0%
XIII	0%
XIV	0%
XVI	0%
XVII	49%
XVIII	64%
XIX	46%
XX	48%
XXI	22%
XXIII	51%
XXIV	0%
XXVII	0%
XXIX	0%
XXXI	50%
XXXII	51%
XXXIV	50%
XXXV	0%
XXXVI	0%
XXXIX	0%
XLII	0%
L	52%
Art 92	0%
Información de denuncias.	50%

**Resultado por fracciones
comunes:**

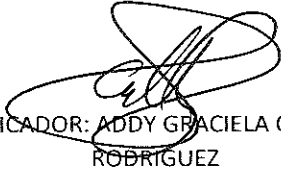
31%

Resultados por fracciones específicas:

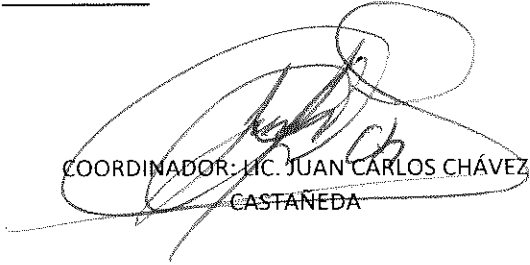
Art 93 I B	63%
------------	-----

**Resultado por fracciones
específicas:**

63%



VERIFICADOR: ADDY GRACIELA CÁMARA
RODRIGUEZ



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Lcda. Claudia Gómez Verduzco

Directora General de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención (Formatos vacíos).**
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un

plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se **notifique** a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Rolando Maldonado Castillo. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la APABEP.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minuterio

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022
ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICIENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 66.55%

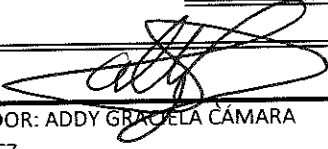
Resultados por componente:

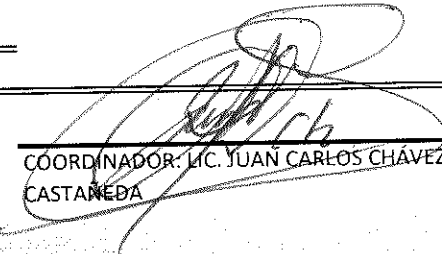
IOC91-92: 83.27%

IOELG: 26.43%

IOELF: NA

IOELGF: NA


VERIFICADOR: ADDY GRACIELA CÁMARA
RODRIGUEZ


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 66.55%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

II	76%
XV	48%
XIX	97%
XX	48%
XXI	73%
XXXI	75%
XXXIII	0%
XXXIV	50%
XXXV	80%
XXXVIII	0%
XXXIX	58%
XLIV	43%
XLV	50%
Art 92	0%
Información de denuncias.	0%

Resultado por fracciones 83%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I A	0%
Art 93 I B	53%

Resultado por fracciones 26%

VERIFICADOR: ADDY GRACIELA CÁMARA
RODRIGUEZ

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Lcda. Taryn Romina Espinoza Hernández

Directora General del Centro de Evaluación del Desempeño
del Estado de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención (Formatos vacíos).**
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un

plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se **notifique** a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Víctor Manuel Pinzón Ake. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del CEDQROO.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

CENTRO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 88.45%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 88.00%

IOE_{IG}: NA

IOE_{LF}: NA

IOE_{LLGF}: NA


VERIFICADOR: SAMANTHA GPE. MATOS CASTRO


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
CENTRO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 88.45%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

II	84%
X	98%
XIII	0%
XVI	98%
XVII	89%
XIX	96%
XX	68%
XXI	80%
XXIX	33%
XXXIX	85%
XL	85%
XLV	35%
XLIX	0%
L	99%
Art.92	0%
Información de denuncias.	100%

**Resultado por fracciones
comunes:**

88%

Resultados por fracciones específicas:


VERIFICADOR, SAMANTHA GPE. MATOS
CASTRO


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Mtra. Rubí Pacheco Pérez

Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Quintana Roo

Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Considerando el dictamen anexo al presente se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCoT)=100% ubicado dentro del rango de las "**Buenas Prácticas de Transparencia**", obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés.

Recomendando mantener este resultado, bajo los atributos de calidad y accesibilidad en la información que se pone a disposición de las personas.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**


**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA**


**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERÉNA
COMISIONADO**


**MTRA. CLAUDETTE YANEL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. C.P. María Beatriz Robles Martínez. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del IEQROO.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 100.00%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂:	100.00%
IOELG:	100.00%
IOELF:	NA
IOELLGF:	NA


VERIFICADOR: LIC VÍCTOR MOHAMED DZIB VIERA


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Mtro. Sergio Avilés Demeneghi

Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**



**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**



**MTRA. CLAUDETTE YARELL GONZALEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Ilse Berenice Cossío Lugo. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del TEQROO.

C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.

C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.

C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.

C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.

C.c.p. Minutero

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 98.85%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 98.85%

IOELG: 100.00%

IOELF: NA

IOELLGF: NA

VERIFICADOR: MTRO. JAIME ROBERTO GÓMEZ
GAMBOA

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: **98.85%**

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

VII	93%
IX	93%
XI	91%
XX	97%
XXIV	88%
XXXII	90%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones

comunes:

98.85%

Resultados por fracciones específicas:

Resultado por fracciones
específicas:

100%

VERIFICADOR: MTRO. JAIME ROBERTO
GÓMEZ GAMBOA

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Doctor Raciél López Salazar

Fiscal Interino del la Fiscalía General Estado de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia de la Fiscalía General del Estado.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las "**Buenas Prácticas de Transparencia**" obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**



**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTR. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**



**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Mtra. Minerva Ramírez Sánchez. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la FGE.

C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.

C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.

C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.

C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.

C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 98.35%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂:	98.00%
IOELG:	NA
IOELF:	NA
IOELGF:	NA

VERIFICADOR:

MTRA. LUIGELMI ALINA ROSADO TEYER

COORDINADOR:

LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: **98.35%**

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

I	86%
II	93%
III	91%
IV	94%
VIII	99%
X	94%
XVII	97%
XX	98%
XXXIII	86%
Información de denuncias.	0%

Resultado por fracciones

comunes:

98%

VERIFICADOR:

MTRA. LUIGELMI ALINA ROSADO TEYER

COORDINADOR:

LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA

Mtro. Felipe Nieto Bastida

Presidente Interino de la Comisión de los Derechos Humanos
del Estado de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**



**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**



**MTRA. CLAUDETE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Ldo. Juan Alejandro Magaña Pérez, Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la CDHEQROO.

C.c.p. Lic. Aida Castro Basto, Secretaría Ejecutiva del IDAIPQROO.

C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.

C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.

C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan, Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.

C.c.p. Minutario

PLZMO

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

ÍNDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 90.14%

Resultados por componente:

IO_{C91-92}:	97.00%
IO_{ELG}:	100.00%
IO_{ELF}:	NA
IO_{ELLGF}:	NA

VERIFICADOR: LIC. BEATRIZ DE LA LUZ RENDON
CHAN

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

ÍNDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 90.14%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

XVII	95%
XIX	95%
XX	92%
XXI	97%
XXIII	88%
XXVII	90%
XXVIII	71%
XXXII	89%
XXXIV	97%
XXXIX	60%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes:

97%

Resultados por fracciones específicas:

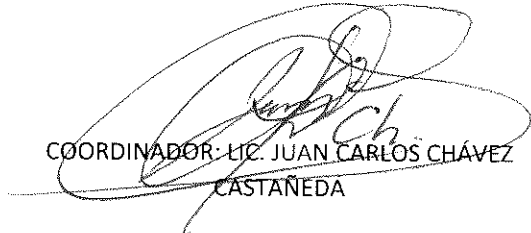
Resultado por fracciones específicas:

100%

VERIFICADOR: LCDA. BEATRIZ DE LA LUZ RENDON CHAN



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA



Dr. Jesús Antonio Villalobos Carrillo

Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado De Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las "**Buenas Prácticas de Transparencia**" obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**



**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**



**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Lcda. Linda Guadalupe Almeyda Flores, Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del TJA.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto, Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan, Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.

C.c.p. Minutario
PLENO

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:	Fecha de término de la verificación:
06/03/2023	19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 98.45%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂:	98.43%
IOELG:	100.00%
IOELF:	NA
IOELGF:	NA

VERIFICADOR: LIC. BEATRIZ DE LA LUZ RENDÓN
CHAN

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 98.43%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

XXVIII	83%
XXX	84%
XXXIII	76%
XXXVII	98%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes:

98.43%

Resultados por fracciones específicas:

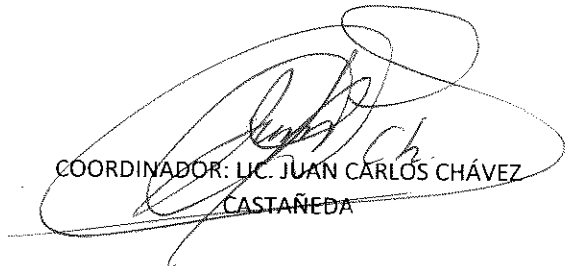
Resultado por fracciones específicas:

100%

VERIFICADOR: BEATRIZ DE LA LUZ RENDÓN
CHAN



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA



Mtro. Enrique Arturo Baños Abedun De Lima
Rector de la Universidad Tecnológica de Cancún
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Cancún.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELI GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Lcdo. Salvador Carrera Bautista. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Universidad Tecnológica de Cancún.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario.

PLENO

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 95.66%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂:	93.86%
IOELG:	100.00%
IOELF:	NA
IOELGF:	NA

VERIFICADOR: LIC. BEATRIZ DE LA LUZ RENDÓN
CHAN

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCUN

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 95.66%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

I	91%
VII	94%
X	98%
XI	96%
XV	99%
XVI	91%
XVII	98%
XVIII	70%
XXII	87%
XXIII	95%
XXIV	76%
XXVI	85%
XXVII	86%
XXVIII	52%
XXX	87%
XXXIII	96%
XXXIV	97%
XXXV	71%
XXXVI	72%
XLIV	72%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes:

93.86%

Resultados por fracciones específicas:

Resultado por fracciones específicas:

100%

VERIFICADOR: LIC. BEATRIZ DE LA LUZ
RENDÓN CHAN

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Prof. Rafael Antonio Pantoja Sánchez

Encargado del Despacho de la Rectoría y Representante Legal de la
Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención** (Formatos vacíos).
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un

plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se **notifique** a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Lcdo. Lino José Gómez Salazar. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaría Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 81.00%

Resultados por componente:

IO_{C91-92}: 82.00%

IO_{EIG}: 0.00%

IO_{ELF}: NA

IO_{ELGF}: NA


VERIFICADOR: ADDY GRACIELA CÁMARA
RODRIGUEZ


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 81.00%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

III	53%
XI	60%
XIX	46%
XXI	90%
XXIV	0%
XXVIII	49%
XXIX	0%
XXXIV	99%
XXXIX	52%
XLV	0%
L	82%
Información de denuncias.	50%

Resultado por fracciones comunes:

82%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I B	0%
------------	----

Resultado por fracciones específicas:

0%

VERIFICADOR: ADDY GRACIELA CÁMARA
RODRIGUEZ

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Ari Adler Brotman

Encargado del Despacho de la Dirección General del Instituto
para el Desarrollo y Financiamiento del Estado
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Instituto Para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**


**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA**


**MTR. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**


**MTRA. CLAUDETTE YANEL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Lda. Sharon Nataly León Canedo, Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del IDEFIN.
C.c.p. Lic. Aída Castro Basto, Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan, Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADO DE QUINTANA
ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 98.47%


Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 98.47%

IOE_{LG}: NA

IOE_{LF}: NA

IOE_{LLGF}: NA


VERIFICADOR: ADDY GRACIE LA CÁMARA
RODRIGUEZ


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 98.47%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia


Resultados por fracciones comunes:

XXIII	85%
XXXIX	60%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones

comunes:

98%


VERIFICADOR: ADY GRACIELA CÁMARA
RODRIGUEZ


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA



Lcdo. Héctor Rosendo Pulido González

Director General del Instituto Estatal para la Educación
de Jóvenes y Adultos
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**


**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA**


**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**


**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Lcda. Dafne Guadalupe Muñoz Alcocer, Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del IEEJA.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto, Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan, Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario


PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES
Y ADULTOS

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 95.37%

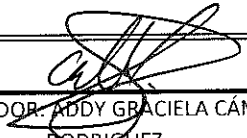
Resultados por componente:

IO_{C91-92}: 96.00%

IO_{ELG}: 95.00%

IO_{ELF}: NA

IO_{ELLGF}: NA


VERIFICADOR: ADDY GRACIELA CÁMARA
RODRÍGUEZ


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTANEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JOVENES Y ADULTOS

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 95.37%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

VIII	69%
XII	94%
XVII	98%
XXXIX	50%
XLII	96%
XLIII	66%
XLV	21%
XLVI	96%
Información de denuncias.	100%

**Resultado por fracciones
comunes:**


96%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I A	90%
------------	-----

**Resultado por fracciones
específicas:**

95%


VERIFICADOR: ADDY GABRIELA CÁMARA
RODRIGUEZ


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

José Luis Chacón Méndez

Director General de la Fundación de Parques
y Museos de Cozumel Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia de la Fundación de Parques y Museos de Cozumel.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

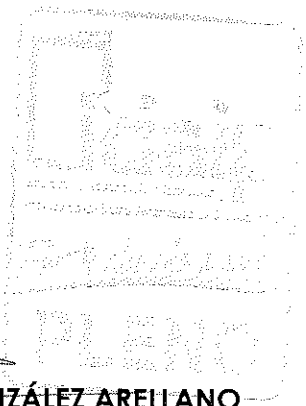
Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**


**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA**


**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**


**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**



C.c.p. Mtro. José Antonio Moreno López. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la FPMC.

C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaría Ejecutiva del IDAIPQROO.

C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.

C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.

C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.

C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2021

FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 98.27%


Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 98.00%

IOELG: 100.00%

IOELF: NA

IOELGF: NA


VERIFICADOR: ADDY GRACIELA CÁMARA
RODRIGUEZ


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTANEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: **98.27%**

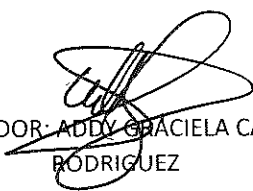
Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

XV	80%
XXI	80%
XXVIII	49%
XXXV	91%
Información de denuncias.	0%

Resultado por fracciones
comunes:

98%


VERIFICADOR: ADDY GRACIELA CÁMARA
RODRÍGUEZ


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Mtro. Christopher Malpica Morales

Director General del Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**


**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA**


**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**


**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Mtra. Esmeralda Noemí Borges Gamboa. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la COOQYT.

C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.

C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.

C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.

C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.

C.c.p. Minutilla
PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 92.16%

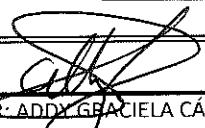
Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 95.00%

IOELG: 85.33%

IOELF: NA

IOELLGF: NA


VERIFICADOR: ADDY GRACIELA CÁMARA
RODRIGUEZ


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA
IGCPT: 92.16%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

II	98%
III	99%
IV	98%
V	98%
VI	98%
XI	98%
XIX	46%
XXI	90%
XXVIII	69%
XXIX	98%
XXX	98%
XXXI	99%
XXXV	80%
XXXIX	90%
XLV	27%
Art 92	85%
Información de denuncias.	50%

Resultado por fracciones comunes: 95%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I A	56%
------------	-----

Resultado por fracciones específicas: 85%

VERIFICADOR: ADDY GRACIELA CÁMARA
RODRIGUEZ

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Mtra. Samantha Hernández Cardaña

Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**


**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA**


**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**


**MTRA. CLAUDETTE YANEL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Lcda. Katia Margarita Nieto Bastida. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del COBAQROO.

C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.

C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.

C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.

C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.

C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 90.00%

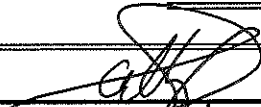
Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 97.24%

IOELG: 80.00%

IOELF: NA

IOELLGF: NA


VERIFICADOR: ADDY GRACIELA CÁMARA
RODRIGUEZ


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 90.00%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

X	98%
XIV	90%
XXI	68%
XXIII	85%
XXV	93%
XXXIV	85%
XLII	95%
XLVI	91%
L	92%
Información de denuncias.	0%

Resultado por fracciones comunes:

97%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I B	80%
------------	-----

Resultado por fracciones específicas:

80%

VERIFICADOR:  ABDY TRACIELA CÁMARA
RODRIGUEZ

COORDINADOR:  LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA

Dra. Landy Beatriz Blanco Lizama

Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

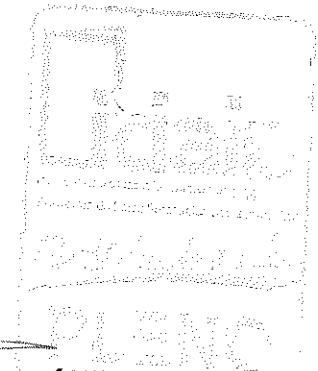
Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**


**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA**


**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**


**MTRA. CLAUDETTE YANEL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**



C.c.p. Lcda. Carolina Torres Saucedo. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la CEAVEQROO.

C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.

C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.

C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.

C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.

C.c.p. Minutero

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 96.01%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 94.00%

IOELG: 100.00%

IOELF: NA

IOELLGF: NA


VERIFICADOR: SAMANTHA GPE. MATOS CASTRO


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 96.01%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

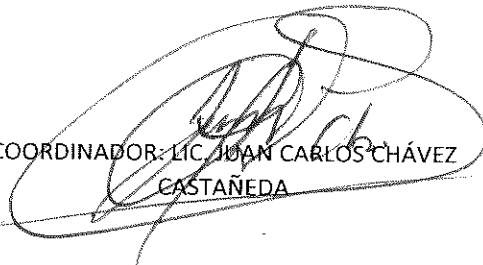
Resultados por fracciones comunes:

II	99%
III	97%
IV	93%
V	98%
VI	98%
VII	98%
VIII	99%
IX	98%
X	98%
XI	98%
XII	98%
XIII	84%
XVII	99%
XVIII	99%
XIX	81%
XXIII	99%
XXIX	50%
XXX	97%
XXXI	99%
XXXVI	75%
...XXXVII	77%
XLV	35%
XLVI	74%
Información de denuncias.	0%



Resultado por fracciones comunes:	<u>94%</u>
Resultados por fracciones específicas:	
Resultado por fracciones específicas:	<u>100%</u>


VERIFICADOR: SAMANTHA GPE. MATOS
CASTRO


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Lcda. Silvia Mendoza García

Directora General del Colegio de Estudios Científicos y
Tecnológicos de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención (Formatos vacíos).**
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un

plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se **notifique** a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Lcda. Alejandrina Guadalupe Cetina Montalvo, Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del CEOYTE.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto, Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan, Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA
ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 80.36%


Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 83.00%

IOELG: 73.00%

IOELF: NA

IOELGF: NA


VERIFICADOR: SAMANTHA GPE. MATOS CASTRO


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 80.36%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

I	91%
II	99%
IV	78%
VII	85%
VIII	88%
XI	96%
XII	87%
XIII	95%
XV	25%
XVI	78%
XVIII	15%
XIX	84%
XX	96%
XXI	80%
XXIII	90%
XXIV	96%
XXVII	87%
XXVIII	90%
XXIX	26%
XXX	60%
XXXII	97%
XXXIII	70%
XXXIV	99%
XXXV	85%
XXXVI	75%
XXXVIII	25%
XLIV	79%
XLIX	0%
Art 92	0%



Información de denuncias.	100%
---------------------------	------

Resultado por fracciones comunes:

83%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I A	96%
Art 93 I B	50%

Resultado por fracciones específicas:

73%


VERIFICADOR: SAMANTHA GPE. MATOS
CASTRO


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHAVEZ CASTAÑEDA

Lcdo. Eric Arcila Arjona

Presidente de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo

Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia de la Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**


**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA**


**MTR. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**


**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Lcda. Gabriela Estefany Chale Manrique. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la COJUDEQ.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Patricia de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Ministerio
PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE
DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 91.23%


Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 88.00%

IOELG: 100.00%

IOELF: NA

IOELLGF: NA


VERIFICADOR: SAMANTHA GPE. MATOS CASTRO


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 91.23%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

III	97%
IX	14%
XII	97%
XV	20%
XVII	90%
XVIII	15%
XXIII	95%
XXIV	14%
XXVIII	85%
XXXV	98%
XXXVIII	25%
XLV	10%
Art 92	81%
Información de denuncias.	0%

Resultado por fracciones
comunes:

88%

Resultados por fracciones específicas:

Resultado por fracciones
específicas:

100%


VERIFICADOR: SAMANTHA GPE. MATOS
CASTRO


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Lcdo. Javier Aranda Pedrero

Director General del Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia del Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención** (Formatos vacíos).
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la

notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se **notifique** a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Carlos Méndez Alvarado. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del CPTQ.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

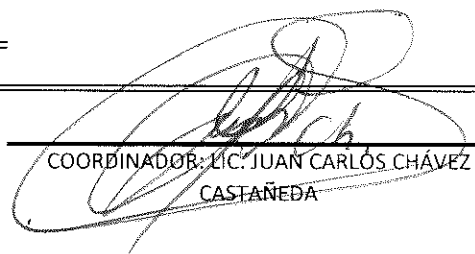
INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 73.73%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂:	84.00%
IOELG:	50.00%
IOELF:	NA
IOELLGF:	NA


VERIFICADOR: SAMANTHA GPE. MATOS CASTRO


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 73.73%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

I	96%
II	90%
III	95%
V	92%
VII	98%
X	94%
XII	35%
XVI	92%
XVII	99%
XVIII	72%
XIX	81%
XX	48%
XXIII	50%
XXIV	84%
XXVIII	94%
XXIX	78%
XXX	88%
XXXI	99%
XXXII	99%
XXXV	50%
XXXIX	39%
XLI	93%
XLII	98%
XLIII	79%
XLV	0%
XLVI	74%
L	82%
Art 92	0%
Información de denuncias.	0%

**Resultado por fracciones
comunes:**

84%

Resultados por fracciones específicas:

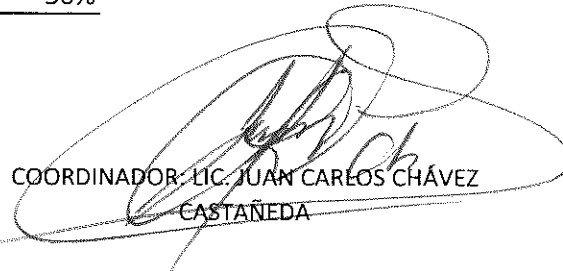


Art 93 I A	0%
------------	----

Resultado por fracciones
específicas:

50%


VERIFICADOR: SAMANTHA GPE. MATOS
CASTRO


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

M.C. Eric Iván Alcocer Angulo

Director General del Instituto Tecnológico Superior de
Felipe Carrillo Puerto
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia de la Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención** (Formatos vacíos).
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a ~~las áreas responsables~~, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un

plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se **notifique** a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YREÑA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Susy del Rosario Castro Álvarez. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del ITSFCP.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE FELIPE CARRILLO PUERTO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 74.95%

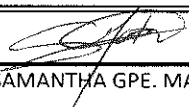
Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 81.00%

IOELG: 61.00%

IOELF: NA

IOELLGF: NA


VERIFICADOR: SAMANTHA GPE. MATOS CASTRO


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE FELIPE CARRILLO PUERTO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 74.95%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

I	0%
II	98%
III	97%
IV	92%
VIII	95%
IX	50%
XII	92%
XIV	90%
XV	48%
XVI	90%
XVII	98%
XX	75%
XXI	93%
XXIII	88%
XXIV	50%
XXV	90%
XXVI	71%
XXVII	81%
XXVIII	35%
XXIX	78%
XXXI	79%
XXXII	75%
XXXIII	91%
XXXIV	92%
XXXV	50%
XXXVI	50%
XXXIX	33%
XLII	95%
XLIII	62%
XLV	74%
XLVI	59%



Art 92	58%
Información de denuncias.	50%

Resultado por fracciones comunes:

81%

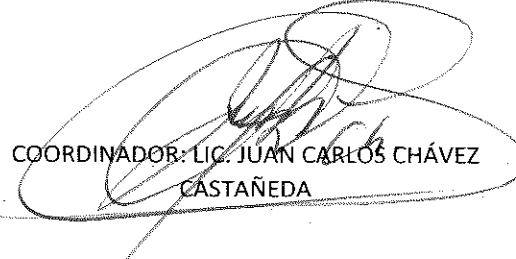
Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I B	85%
Art 93 I G	0%

Resultado por fracciones específicas:

61%


VERIFICADOR: SAMANTHA GPE. MATOS
CASTRO


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Lcda. Alma Beatriz García Muñoz

Directora General del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**



**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTR. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YEREÑA
COMISIONADO**



**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Lcdo. Gerardo Sánchez Alamilla. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del SQCS.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaría Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 90.00%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 85.00%

IOE_{LG}: 100.00%

IOE_{LF}: NA

IOE_{LLGF}: NA


VERIFICADOR: SAMANTHA GPE. MATOS CASTRO


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTANEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 90.00%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

II	96%
III	95%
IV	93%
V	96%
VIII	75%
IX	70%
XI	24%
XII	24%
XVI	96%
XVIII	14%
XIX	97%
XX	96%
XXIII	50%
XXIV	50%
XXV	79%
XXVII	75%
XXVIII	93%
XXIX	93%
XXX	76%
XXXI	99%
XXXIX	64%
XLIII	96%
XLV	40%
XLVI	96%
Información de denuncias.	50%

Resultado por fracciones comunes:

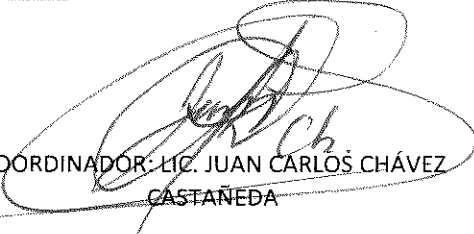
85%

Resultados por fracciones específicas:

Resultado por fracciones específicas:

100%


VERIFICADOR: SAMANTHA GPE. MATOS
CASTRO


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Mtra. Marisol Vanegas Pérez
Rectora de la Universidad del Caribe
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia de la Universidad del Caribe.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO


LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA


MTR. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO


MTRA. CLAUDETTE YANELI GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Mtro. Julio César Basto Canto. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Universidad del Caribe.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutaria

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

UNIVERSIDAD DEL CARIBE

Fecha de inicio de la verificación:	Fecha de término de la verificación:
<u>06/03/2023</u>	<u>19/05/2023</u>

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 99.41%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂:	99.00%
IOELG:	100.00%
IOELF:	NA
IOELLGF:	NA


VERIFICADOR: SAMANTHA GPE. MATOS CASTRO


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTANEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

UNIVERSIDAD DEL CARIBE

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 99.41%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

XX	100%
XXI	95%
XXIII	100%
XXV	97%
XXVIII	98%
XXXII	88%
XL	97%
XLII	97%
XLV	94%
XLVI	98%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes:

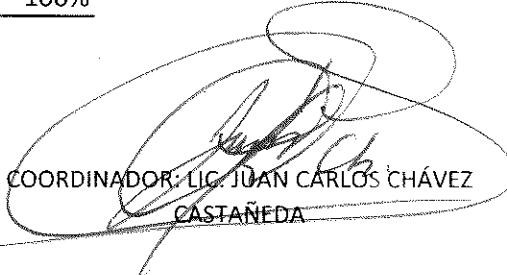
99%

Resultados por fracciones específicas:

Resultado por fracciones específicas:

100%


VERIFICADOR: SAMANTHA GPE. MATOS
CASTRO


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Dr. Manuel Alfredo Pech Palacio

Rector de la Universidad Politécnica de Quintana Roo

Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia de la Universidad Politécnica de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención** (Formatos vacíos).
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se

notifique a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:	Fecha de término de la verificación:
06/03/2023	19/05/2023

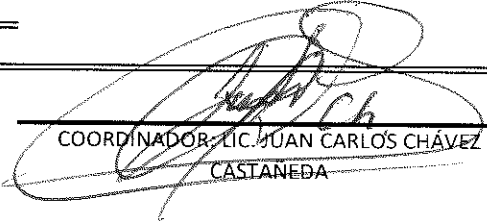
INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 60.48%

Resultados por componente:

IOC ₉₁₋₉₂ :	86.00%
IOELG:	0.00%
IOELF:	NA
IOELGF:	NA


VERIFICADOR: SAMANTHA GPE. MATOS CASTRO


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTANEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 60.48%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

III	97%
IV	0%
VI	98%
VII	72%
VIII	65%
IX	98%
X	94%
XI	98%
XII	90%
XVI	98%
XVII	89%
XIX	84%
XX	85%
XXI	86%
XXIII	50%
XXV	87%
XXVI	0%
XXVII	88%
XXVIII	94%
XXXII	96%
XXXIII	91%
XXXIX	51%
XLV	35%
Art 92	68%
Información de denuncias.	50%

Resultado por fracciones comunes:

86%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I B	0%
------------	----

Resultado por fracciones específicas:

0%

VERIFICADOR: SAMANTHA GPE. MATOS
CASTRO

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Lcdo. Octavio Chávez Gabaldón

Rector de la Universidad Tecnológica de Chetumal

Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia de la Universidad Tecnológica de Chetumal.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención (Formatos vacíos).**
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se

notifique a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTR. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERÉNA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHETUMAL

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 86.40%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 90.00%

IOE_{LG}: 79.00%

IOE_{LF}: NA

IOE_{LLGF}: NA


VERIFICADOR: SAMANTHA GPE. MATOS CASTRO


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTANEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHETUMAL

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 86.40%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

III	97%
VIII	73%
XII	43%
XVI	45%
XVIII	44%
XIX	46%
XX	74%
XXI	91%
XXIII	99%
XXIV	15%
XXXIX	80%
XLI	43%
XLIV	73%
L	92%
Art 92	88%
Información de denuncias.	50%

Resultado por fracciones comunes:

90%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I B	79%
------------	-----

Resultado por fracciones específicas:

79%


VERIFICADOR: SAMANTHA GPE. MATOS
CASTRO


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Lcdo. Tarek Scandar Mattar Moguel

Rector de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya

Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención (Formatos vacíos).**
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se

notifique a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**



**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTR. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**



**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Jaime Torres Juárez, Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto, Secretaría Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chán, Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 82.06%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 84.00%

IOELG: 78.00%

IOELF: NA

IOELGF: NA


VERIFICADOR: SAMANTHA GPE. MATOS CASTRO


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

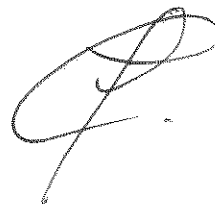
INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 82.06%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

II	98%
III	95%
V	98%
VII	0%
VIII	83%
IX	93%
XI	94%
XII	74%
XIV	96%
XV	85%
XVI	93%
XIX	84%
XX	85%
XXI	76%
XXIII	72%
XXIV	68%
XXVI	73%
XXVII	88%
XXVIII	94%
XXIX	75%
XXX	96%
XXXI	50%
XXXII	91%
XXXIV	95%
XXXVII	0%
XXXVIII	93%
XL	88%
XLI	50%
XLII	94%
XLIII	0%
XLV	79%



L	90%
Art 92	96%
Información de denuncias.	50%

Resultado por fracciones comunes:

84%

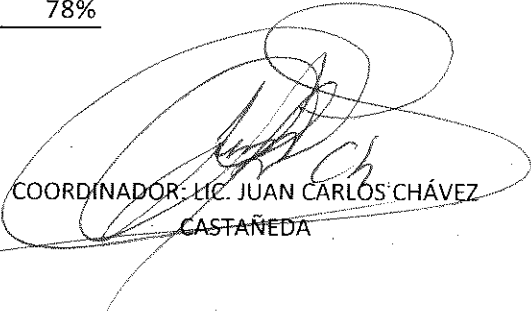
Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I B	78%
------------	-----

Resultado por fracciones específicas:

78%


VERIFICADOR: SAMANTHA GPE. MATOS
CASTRO


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Lcda. Alma Delfina Alvarado Moo

Directora General del Instituto Quintanarroense de la Juventud
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Instituto Quintanarroense de la Juventud.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**



**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**



**MTRA. CLAUDETTE YANEIL GONZALEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Lic. Carlos Raúl Gijón Sánchez. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del IQJ.

C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.

C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.

C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.

C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.

C.c.p. Minutero

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 90.00%

Resultados por componente:

IOC91-92: 94.00%

IOELG: 92.00%

IOELF: NA

IOELLGF: NA

VERIFICADOR:

MTRA. LUGELMI ALINA ROSADO TEYER

COORDINADOR:

LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 90.00%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

VIII	87%
XIV	94%
XVII	94%
XIX	88%
XX	81%
XXVI	90%
XXVII	0%
XXVIII	61%
XXXII	74%
XXXIX	92%
XLIV	82%
Art 92	85%
Información de denuncias.	0%

Resultado por fracciones comunes:

94%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I A	84%
------------	-----

Resultado por fracciones específicas:

92%

VERIFICADOR:

MTRA. LUGELMI ALINA ROSADO TEYER

COORDINADOR:

LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA

Lcdo. Arturo Alejandro Alamilla Villanueva
Director General del Instituto de Capacitación
para el Trabajo del Estado de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

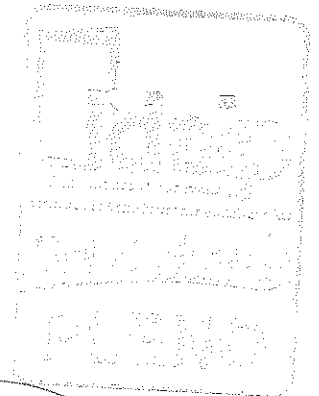
Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**


LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA


MTR. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO


MTRA. CLAUDETTE YANEL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA



C.e.p. Lcdo. Enrique Joaquín Ávila Castilla. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del ICATQR.
C.e.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.e.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.e.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.e.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.e.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

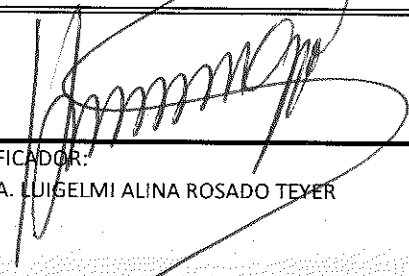
Fecha de inicio de la verificación:	Fecha de término de la verificación:
06/03/2023	19/05/2023

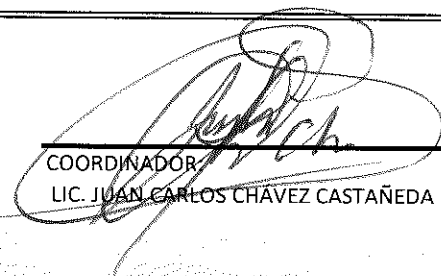
INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 91.43%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂:	91.00%
IOELG:	100.00%
IOELF:	NA
IOELGF:	NA


VERIFICADOR:
MTRA. LUGELMI ALINA ROSADO TEYER


COORDINADOR:
LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 91.43%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

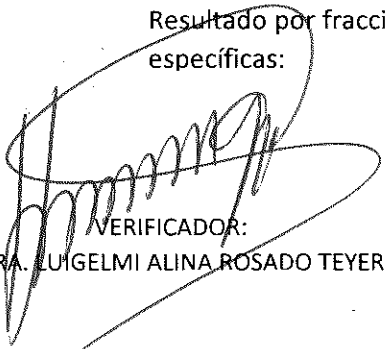
VIII	53%
XXIII	57%
XXVII	78%
XXXV	35%
XXXVI	56%
XXXIX	60%
Información de denuncias.	0%

Resultado por fracciones comunes:

91%

Resultado por fracciones específicas:

100%


VERIFICADOR:
MTRA. LUGELMI ALINA ROSADO TEYER


COORDINADOR:
LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA

Lcda. Lilian Jesús Villanueva Chan

Directora General del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia de la Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención** (Formatos vacíos).
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción.III.de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la

notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se **notifique** a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesof@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESUS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YARENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Lcda. Karla Elizabeth Aranda Barbosa. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del ICA.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2022

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 88.69%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 91.00%

IOELG: 87.00%

IOELF: NA

IOELGF: NA

VERIFICADOR:

MTRA. LUGELMI ALINA ROSADO TEYER

CÓORDINADOR:

LIC. JUÁN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2022

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 88.69%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

I	96%
II	99%
IV	96%
V	66%
VI	38%
VII	97%
VIII	99%
IX	92%
X	89%
XVII	81%
XVIII	94%
XXI	97%
XXIII	93%
XXVIII	93%
XXXI	67%
XXXIV	98%
XLIII	98%
XLVIII	0%
XLIX	0%
L	87%
Información de denuncias.	50%

Resultado por fracciones

comunes:

91%

Resultados por fracciones específicas:

Art 9318	87%
----------	-----

Resultado por fracciones

específicas:

87%

VERIFICADOR:
MTRA. LUGELMI ALINA ROSADO TEYER

COORDINADOR:
LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA

Ing. Alberto Covarrubias Cortés

Director General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención** (Formatos vacíos).
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se

notifique a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**


**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA**


**MTR. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**


**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Mtro. Jonás Alberto Asencio Suárez. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la CAPA y Fideicomiso.
C.c.p. Lic. Aída Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE QUINTANA
ROO

Fecha de inicio de la verificación:	Fecha de término de la verificación:
06/03/2023	19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 83.95%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂:	93.00%
IOELG:	55.00%
IOELF:	NA
IOELGF:	NA

VERIFICADOR:
MTRA. WIGELMI ALINA ROSADO TEYER

COORDINADOR:
LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 83.95%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

X	92%
XVI	50%
XX	88%
XXIV	88%
XXXIX	82%
XLII	0%
XLVIII	0%
L	0%

**Resultado por fracciones
comunes:**

93%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I B	30%
------------	-----

**Resultado por fracciones
específicas:**

55%

VERIFICADOR:

MTRA. LUIGELMI ALINA ROSADO TEYER

COORDINADOR:

LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA

Mtra. María Hadad Castillo

Directora General del Instituto Quintanarroense de la Mujer

Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Instituto Quintanarroense de la Mujer.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**



**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**



**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Mtro. Oscar Omar Ramírez López. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del IQM.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 99.09%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 98.71%

IOELG: 100.00%

IOELF: NA

IOELLGF: NA

VERIFICADOR: LIC. BEATRIZ DE LA LUZ RENDÓN
CHAN

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 99.09%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

XXXI	99%
XLV	39%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes:

98.71%

Resultados por fracciones específicas:

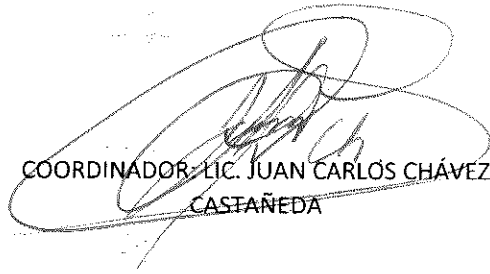
Resultado por fracciones específicas:

100%

VERIFICADOR: LIC. BEATRIZ DE LA LUZ RENDÓN CHAN



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA



José Rafael Lara Díaz

Director General del Instituto de Infraestructura
Física Educativa del Estado de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**



**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTR. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**



**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Mtro. Miguel Tiapa García. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del IFEQROO.

C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.

C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.

C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.

C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.

C.c.p. Minutario

PLENO

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 98.63%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 98.00%

IOELG: 100.00%

IOELF: NA

IOELLGF: NA

VERIFICADOR: LIC. BEATRIZ DE LA LUZ RENDÓN
CHAN

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 98.63%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

VI	94%
XXXII	74%
XXXIII	68%
XLVI	85%
Art 92	100%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes:

98%

Resultados por fracciones específicas:

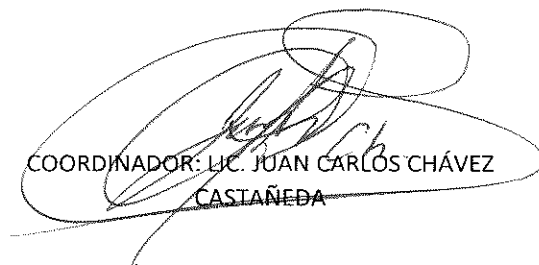
Resultado por fracciones específicas:

100%

VERIFICADOR: LIC. BEATRIZ DE LA LUZ RENDÓN CHAN



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA



Mtro. Anibal José Montalvo Pérez

Director General del Colegio de Educación Profesional
Técnica del Estado de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención** (Formatos vacíos).
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un

plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se **notifique** a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENÁ
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANEL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Lcda. Karina Muñoz Chávez., Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del CONALEP.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 82.15%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂:	94.00%
IOELG:	52.00%
IOELF:	NA
IOELLGF:	NA

VERIFICADOR: LIC. BEATRIZ DE LA LUZ RENDÓN
CHAN

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 82.15%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

II	51%
VIII	75%
XI	91%
XV	83%
XXVI	0%
XXVIII	90%
XXX	88%
XXXI	98%
XXXVII	72%
XL	93%
Información de denuncias.	0%

Resultado por fracciones comunes:

94%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I B	53%
------------	-----

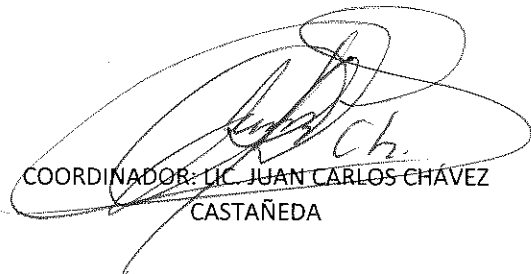
Resultado por fracciones específicas:

52%

VERIFICADOR: LIC. BEATRIZ DE LA LUZ RENDÓN CHAN



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA



Mtro. Francisco Xavier López Mena

Rector de la Universidad Autónoma de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia de la Universidad Autónoma de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**


**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA**


**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**


**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Mtro. Miguel Marcial Canul Dzul. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la UAQROO.

C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.

C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.

C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.

C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.

C.c.p. Minutero

PLENO

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 98.73%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 98.00%

IOE_{LG}: 100.00%

IOE_{LF}: NA

IOE_{LLGF}: NA

VERIFICADOR: LIC. BEATRIZ DE LA LUZ RENDÓN
CHAN

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA.

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: **98.73%**

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

XXX	81%
XXXIV	98%
XLV	51%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones
comunes:

98%

Resultados por fracciones específicas:

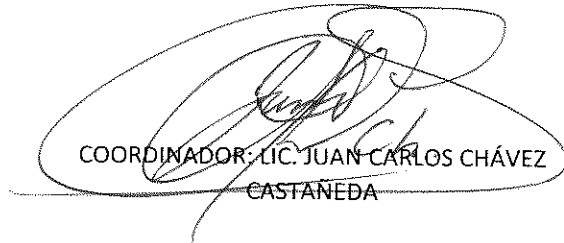
Resultado por fracciones
específicas:

100%

VERIFICADOR: BEATRIZ DE LA LUZ RENDÓN CHAN



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTANEDA



Mtro. Luis Eduardo Anica Rodríguez
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

Considerando el dictamen anexo al presente se confirma un Índice Global de Cumplimiento (**IGCoI**)=100% ubicado dentro del rango de las "**Buenas Prácticas de Transparencia**", obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés.

Recomendando mantener este resultado, bajo los atributos de calidad y accesibilidad en la información que se pone a disposición de las personas.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**


LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA


MTR. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERÉÑA
COMISIONADO


MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Lda. Marilyn Dolores Santiago, Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SESAEQROO.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto, Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan, Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario
PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA
ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

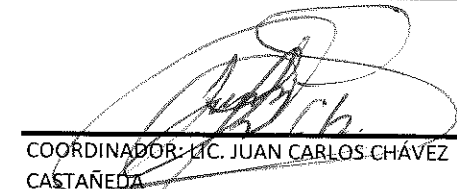
IG_{CPT}: 100.00%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂:	100.00%
IOELG:	NA
IOELF:	NA
IOELLGF:	NA



VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED DZIB VIERA



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Lcdo. Eder Enrique Chuc Cen

Director General del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las
Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia de la Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención (Formatos vacíos).**
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un

plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se **notifique** a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTR. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Lcda. Ana Carina Hernández Dzib. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del INMAYA.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES
INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

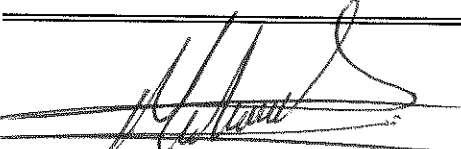
19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 64.32%

Resultados por componente:

IOC91-92:	69.00%
IOELG:	42.00%
IOELF:	NA
IOELGF:	NA


VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED DZIB VIERA


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: **64.32%**

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

IV	50%
VII	87%
VIII	45%
IX	50%
X	90%
XII	40%
XV	30%
XVII	50%
XIX	50%
XX	0%
XXI	0%
XXVIII	50%
XXIX	0%
XXXII	0%
XXXIII	0%
XXXIV	0%
XXXVII	30%
XXXIX	50%
XLI	30%
XLIII	50%
XLV	0%
Art 92	50%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes:

69%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I G	25%
Art 93 I B	0%

Resultado por fracciones específicas:

42%

VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED
DZIB VIERA

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTANEDA

Dr. Luis Carlos Santander Botello

Rector de la Universidad Politécnica de Bacalar

Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia de la Universidad Politécnica de Bacalar.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención (Formatos vacíos).**
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se

notifique a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

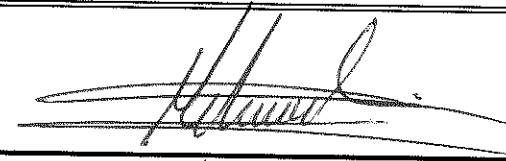
09/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

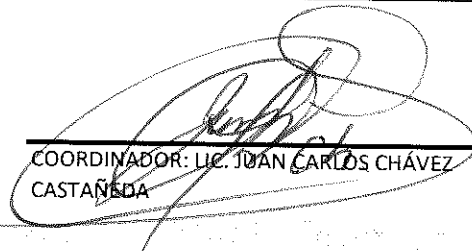
IGCPT: 50.88%

Resultados por componente:

IOC91-92:	59.00%
IOELG:	30.00%
IOELF:	NA
IOELLGF:	NA



VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED DZIB VIERA



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

09/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 50.88%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

I	90%
VII	70%
VIII	50%
IX	75%
X	0%
XI	0%
XII	50%
XIII	80%
XIV	50%
XV	0%
XVI	50%
XVII	0%
XIX	0%
XX	0%
XXI	30%
XXIII	75%
XXIV	50%
XXVI	0%
XXVII	75%
XXXI	0%
XXXII	75%
XXXIII	20%
XXXIV	50%
XXXIX	70%
XLII	50%
XLIII	50%
XLIV	50%
XLV	30%

Art 92	50%
Información de denuncias.	0%

Resultado por fracciones comunes:

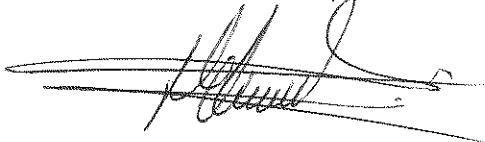
59%

Resultados por fracciones específicas:

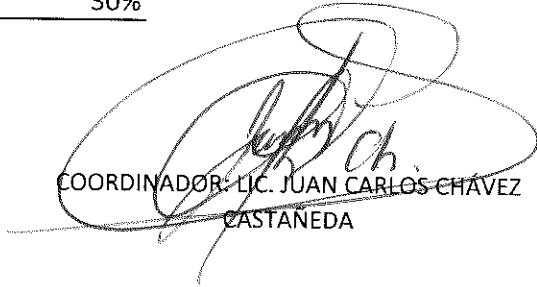
Art 93 I A	60%
Art 93 I B	0%

Resultado por fracciones específicas:

30%



VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED DZIB
VIERA



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTANEDA

Mtra. Irani Corazú Díaz Velasco

Encargada del Despacho de la Dirección General del Centro
de Estudios de Bachillerato Técnico Eva Sámano de López Mateos
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia del Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Samano de Lopez Mateos".

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención (Formatos vacíos).**
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un

plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se **notifique** a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTR. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANEL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Lcdo. Víctor Aaron Sabido Alcocer, Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos".

C.c.p. Lic. Aida Castro Basto, Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.

C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.

C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.

C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan, Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.

C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022
CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO TÉCNICO "EVA SÁMANO DE LÓPEZ
MATEOS"

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 81.24%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 85.00%

IOELG: 60.00%

IOELF: NA

IOELGF: NA


VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED DZIB VIERA


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO TÉCNICO "EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS"

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 81.24%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

VI	0%
IX	0%
XII	75%
XX	0%
XXI	50%
XXII	50%
XXXI	50%
XXXIX	40%
Información de denuncias.	75%

Resultado por fracciones comunes:

85%

Resultados por fracciones específicas:

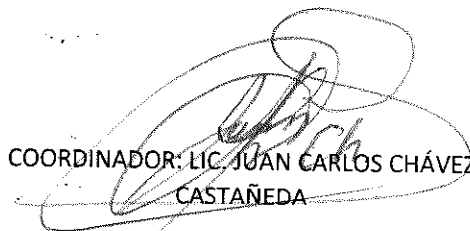
Art 93 I B	50%
------------	-----

Resultado por fracciones específicas:

60%



VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED
DZIB VIERA



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Mtra. Guillermina Coronado Trujillo
Directora General del Centro de Conciliación
Laboral del Estado de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**



**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**



**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Lcda. Karen Paulina Buenfil Partida. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del CCLQROO.

C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.

C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.

C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.

C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rondón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.

C.c.p. Minutario
PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 99.01%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 99.00%

IOELG: 100.00%

IOELF: NA

IOELLGF: NA

VERIFICADOR: MTRO. JAIME ROBERTO GÓMEZ
GAMBOA

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 99.01%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

VII	90%
VIII	97%
XIX	95%
XXVIII	93%
XXXII	94%
XXXIII	86%
XLVI	91%
Información de denuncias.	50%

Resultado por fracciones comunes:

99%

Resultados por fracciones específicas:

Resultado por fracciones específicas:

100%


VERIFICADOR: MTRO. JAIME ROBERTO
GÓMEZ GAMBOA


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Lcda. Adriana Cazales Durán
Directora General del Sistema DIF Solidaridad
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia del Sistema Dif Solidaridad.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**

Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.

- **Falta de atención (Formatos vacíos).**

- **Hipervínculos inhabilitados.**

- **Información parcial en las fracciones.**

Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se

notifique a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENÁ
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 83.14%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 85.11%

IOELG: 78.41%

IOELF: NA

IOELLGF: NA

VERIFICADOR: MTRO. JAIME ROBERTO GÓMEZ
GAMBOA

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: **83.14%**

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

V	92%
VI	92%
VIII	75%
X	92%
XII	25%
XIII	93%
XIX	97%
XX	94%
XXI	90%
XXVII	0%
XXVIII	0%
XXXI	96%
XXXII	0%
XXXIII	74%
XXXIV	79%
XXXVIII	93%
XLIV	66%
XLV	96%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes:

85%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I B	78%
------------	-----

Resultado por fracciones específicas:

78%

VERIFICADOR: MTRO. JAIME ROBERTO
GÓMEZ GAMBOA

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Lcdo. Adrián Martínez Ortega

Secretario Ejecutivo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de
Seguridad Pública
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención (Formatos vacíos).**
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un

plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se **notifique** a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

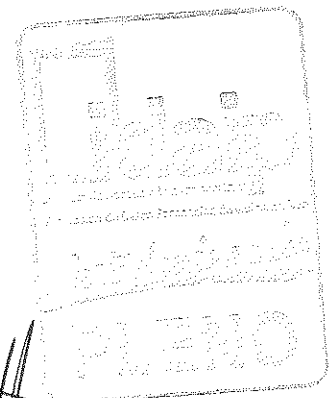
Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO


LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA


MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO


MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA



Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 73.50%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 93.00%

IOELG: 54.00%

IOELF: NA

IOELLGF: NA

VERIFICADOR: MTRO. JAIME ROBERTO GÓMEZ
GAMBOA

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 73.50%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

VIII	75%
XVI	48%
XXI	71%
XXVIII	82%
XXIX	88%
XXXI	96%
XXXII	94%
XXXIV	94%
XXXVIII	83%
XLV	88%
XLIX	0%
Información de denuncias.	0%

Resultado por fracciones

comunes:

93%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I B	54%
------------	-----

Resultado por fracciones

específicas:

54%

VERIFICADOR: MTRO. JAIME ROBERTO
GÓMEZ GAMBOA

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTANEDA

Mtro. Carlos Manuel Gorocica Moreno

Secretario de Educación y Director General de los Servicios
Educativos de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia de los Servicios Educativos de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**


**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA**


**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**


**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Lcda. Melva Delfina Bermúdez Tirado, Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de los Servicios Educativos de Quintana Roo.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto, Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan, Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.

C.c.p. Minutario
PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 95.50%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 91.00%

IOELG: 100.00%

IOELF: NA

IOELLGF: NA

VERIFICADOR: MTRO. JAIME ROBERTO GÓMEZ
GAMBOA

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 95.50%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

VII	93%
X	92%
XI	83%
XII	81%
XIII	93%
XIV	88%
XV	85%
XVII	98%
XX	98%
XXIV	81%
XXVII	82%
XXVIII	85%
XXX	84%
XXXII	86%
XXXIV	89%
XXXVIII	90%
XLIII	92%
XLV	93%
XLVIII	0%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes:

91%

Resultados por fracciones específicas:

Resultado por fracciones específicas:

100%

VERIFICADOR: MTRO. JAIMÉ ROBERTO
GÓMEZ GAMBOA

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Lcdo. Flavio Carlos Rosado

Secretario de Salud y Director General de los Servicios Estatales de Salud
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia de los Servicios Estatales de Salud.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**


**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA**


**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**


**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. L.C. Miniam Ileana Cruz Cardaña. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SSA y de la SESA.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 93.50%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 95.00%

IOELG: 92.00%

IOELF: NA

IOELLGF: NA

VERIFICADOR: MTRO. JAIME ROBERTO GÓMEZ
GAMBOA

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 93.50%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

V	92%
VI	92%
VII	93%
VIII	84%
IX	82%
XI	91%
XII	66%
XVII	96%
XIX	85%
XX	88%
XXIII	91%
XXVIII	86%
XXXI	95%
XXXII	82%
XXXIII	78%
XXXIV	88%
XXXV	86%
XXXVIII	89%
XL	87%
Información de denuncias.	50%

Resultado por fracciones comunes:

95%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I B	92%
------------	-----

Resultado por fracciones específicas:

92%

VERIFICADOR: MTRD. JAIME ROBERTO
GÓMEZ GAMBOA

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Mtra. Abril Cristina Sabido Alcérreca

Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención** (Formatos vacíos).
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 80.00%

Resultados por componente:

IOC91-92: 93.00%

IOELG: 40.00%

IOELF: NA

IOELLGF: NA

VERIFICADOR: MTRO. JAIME ROBERTO GÓMEZ
GAMBOA

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 80.00%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

V	92%
VI	92%
IX	93%
XV	94%
XVII	96%
XXVII	72%
XXVIII	76%
XXXII	77%
XXXV	65%
XXXVI	72%
XXXVIII	58%
XXXIX	93%
XLV	89%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes:

93%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I A	50%
Art 93 I B	31%

Resultado por fracciones específicas:

40%

VERIFICADOR: MTRO. JAIME ROBERTO
GÓMEZ GAMBOA

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA



M. en Aud. Manuel Palacios Herrera
Auditor Superior del Estado
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las "**Buenas Prácticas de Transparencia**" obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO


LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA


MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO


MTRA. CLAUDETTE YANEL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. M. en Aud. Aida Sugelsy Santeliz Cruz, Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la ASEQROO.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto, Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan, Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 98.45%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 98.45%

IOELG: 100.00%

IOELF: NA

IOELLGF: NA

VERIFICADOR: LIC. BEATRIZ DE LA LUZ RENDÓN

CHAN

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ

CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 98.45%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

XXXIV	96%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes:

98%

Resultados por fracciones específicas:

Resultado por fracciones específicas:

100%

VERIFICADOR: LIC. BEATRIZ DE LA LUZ
RENDÓN CHAN

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTANEDA

Dra. Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo
Titular de la Fiscalía Especializada en Combate
a la Corrupción del Estado de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo.

Considerando el dictamen anexo al presente se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot)=100% ubicado dentro del rango de las "Buenas Prácticas de Transparencia", obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés.

Recomendando mantener este resultado, bajo los atributos de calidad y accesibilidad en la información que se pone a disposición de las personas.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**



**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGÚNDIS YERENA
COMISIONADO**



**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Mtra. Ana Rosa Ku Puc. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la FECCQROO.
C.c.p. Lic. Aida Castro Busto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario



PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

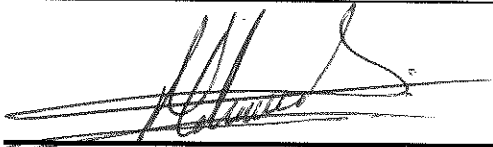
19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 100.00%

Resultados por componente:

IO_{C91-92}:	100.00%
IO_{ELG}:	NA
IO_{ELF}:	NA
IO_{ELLGF}:	NA



VERIFICADOR: LIC VÍCTOR MOHAMED DZIB VIERA



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Lic. Renán Eduardo Sánchez Tajonar

Presidente del Comité Estatal del Partido Verde Ecologista
de México en Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Partido Verde Ecologista de México.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**



**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**



**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Yannin Irett Mora Chuc, Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Partido Verde Ecologista de México.
C.c.p. Lic. Aide Castro Basto, Secretaría Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan, Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Mtro. [Signature]

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Fecha de inicio de la verificación:	Fecha de término de la verificación:
06/03/2023	19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 94.00%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂:	94.00%
IOE_{LG}:	98.00%
IOE_{IF}:	NA
IOE_{IGF}:	NA

Verificador: MTRA. LUIGELMI ALINA ROSADO TEYER

COORDINADOR:
LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 94.00%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

II	84%
XI	87%
XIII	96%
XVII	83%
XIX	49%
XX	92%
XXIII	90%
XXIX	88%
XXX	90%
XLIII	92%
XLV	85%
L	79%

**Resultado por fracciones
comunes:**

94%

Resultados por fracciones específicas:

Art 99 IX	84%
Art 99 XIII	90%
Art 99 XVII	92%
Art 99 XIX	84%
Art 99 XXIV	88%
Art 99 XXV	88%

**Resultado por fracciones
específicas:**

98%

VERIFICADOR:
MTRA. LUGELMI ALINA ROSADO TEYER

COORDINADOR:
LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA

Lcda. Reyna Lesley Tamayo Carballo

Presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Partido Acción Nacional.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las "**Buenas Prácticas de Transparencia**" obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**



**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTR. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**



**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Lcda. Silvia Francisco Herrera, Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del PAN.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto, Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan, Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 93.22%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 93.00%

IOELG: 95.00%

IOELF: NA

IOELLGP: NA

VERIFICADOR:

MTRA. LUGELMI ALINA ROSADO TEYER

COORDINADOR:

LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 93.22%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

I	93%
IX	91%
XIII	96%
XVII	96%
XXIV	62%
XXV	78%
XXXII	54%
XLV	6%
Art 92	85%
Información de denuncias.	50%

Resultado por fracciones comunes:

93%

Resultados por fracciones específicas:

Art 99 IV	53%
Art 99 VI	87%
Art 99 XII	67%
Art 99 XXIV	93%
Art 99 XXVII	53%

Resultado por fracciones específicas:

95%

VERIFICADOR:
MTRA. LUGELMI ALINA ROSADO TEYER

COORDINADOR:
LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA

Lcda. Johana Michelle Acosta Conrado

Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Morena en Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Partido Morena.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**



**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTR. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**



**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Mtro. Jorge Alfonso de Jesús Osorio Aguilar. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Partido Morena.

C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.

C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.

C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gámez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.

C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.

C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

PARTIDO MORENA

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 90.53%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 93.00%

IOELG: 84.00%

IOELF: NA

IOELLG: NA

VERIFICADOR:

MTRA. LUIGELMI ALINA ROSADO TEYER

COORDINADOR:

LIC. JUAN CARLOS CHAVEZ CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
PARTIDO MORENA

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 90.53%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

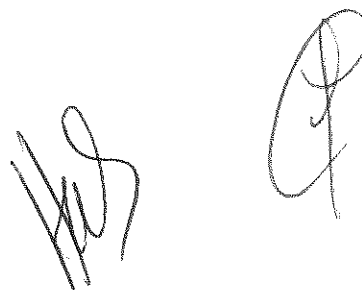
I	98%
II	92%
III	87%
IV	93%
XI	96%
XVII	98%
XX	97%
XXIII	92%
XXIV	78%
XXV	80%
XXXI	80%
XXXII	78%
XXXIV	92%
XLI	78%
XLIII	63%
Art 92	66%
Información de denuncias.	0%

Resultado por fracciones comunes:

93%

Resultados por fracciones específicas:

Art 91 I	59%
Art 99 IV	57%
Art 99 V	60%
Art 99 X	53%
Art 99 XVI	53%
Art 99 XVII	52%
Art 99 XVIII	



Art 99 XIX	56%
Art 99 XX	53%
Art 99 XXI	53%
Art 99 XXVII	51%
Art 99 XXX	55%

Resultado por fracciones
específicas:

84%

VERIFICADOR:
MTRA. LUIS GUILLERMO ALINA ROSADO TEYER

COORDINADOR:
LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA

Patricia Casados Pajín

Comisionada Nacional del Partido del Trabajo en Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia del Partido del Trabajo.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención.** (Formatos vacíos).
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se

notifique a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Jessica Ruiz Verde. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del PT.
C.c.p. Lic. Aída Castro Basto. Secretaría Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Renón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

PARTIDO DEL TRABAJO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

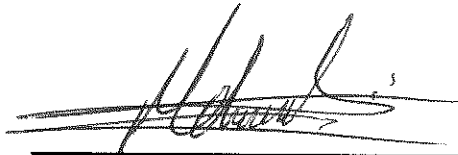
19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

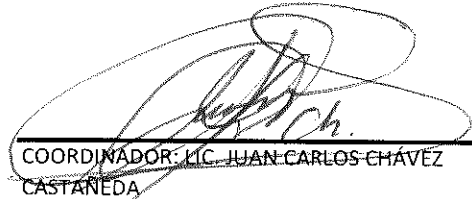
IG_{CPT}: 13.07%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂:	0.00%
IOELG:	44.00%
IOELF:	NA
IOELLGF:	NA



VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED DZIB VIERA



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

PARTIDO DEL TRABAJO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 13.07%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

I	0%
II	0%
III	0%
IV	0%
V	0%
VI	0%
IX	0%
X	0%
XI	0%
XIII	0%
XVI	0%
XVII	0%
XIX	0%
XXI	0%
XXII	0%
XXIII	0%
XXIV	0%
XXV	0%
XXVII	0%
XXIX	0%
XXX	0%
XXXI	0%
XXXII	0%
XXXIII	0%
XXXVI	0%
XXXVII	0%
XXXIX	0%
XLI	0%
XLII	0%
XLIII	0%
XLV	0%
XLVI	0%
L	0%

Art 92	0%
Información de denuncias.	0%

Resultado por fracciones

0%

comunes:

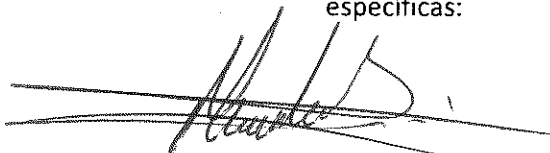
Resultados por fracciones específicas:

Art 99 II	75%
Art 99 III	75%
Art 99 IV	75%
Art 99 V	0%
Art 99 VI	0%
Art 99 VII	75%
Art 99 VIII	75%
Art 99 IX	75%
Art 99 X	50%
Art 99 XII	50%
Art 99 XIII	50%
Art 99 XIV	0%
Art 99 XVI	0%
Art 99 XVII	0%
Art 99 XVIII	75%
Art 99 XIX	50%
Art 99 XX	0%
Art 99 XXI	50%
Art 99 XXII	0%
Art 99 XXIII	0%
Art 99 XXIV	40%
Art 99 XXV	50%
Art 99 XXVI	0%
Art 99 XXVII	75%
Art 99 XXVIII	30%
Art 99 XXIX	80%
Art 99 XXX	75%

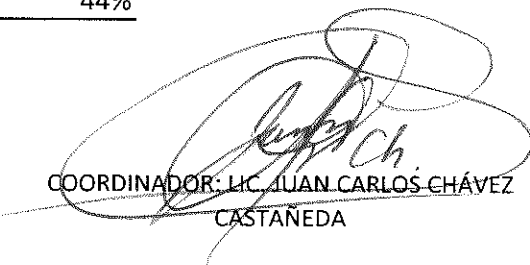
Resultado por fracciones

44%

específicas:



VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED
DZIB VIERA



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Lcdo. Leobardo Rojas López

Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática en Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia del Partido de la Revolución Democrática.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención** (Formatos vacíos).
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la



notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se **notifique** a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO


LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA


MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO


MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Lcdo. Gustavo Torres Hernández, Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del PRD.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto, Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan, Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 3.92%

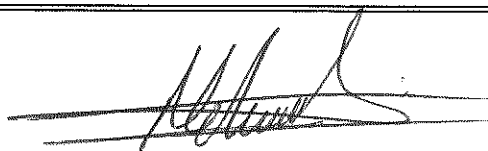
Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 0.00%

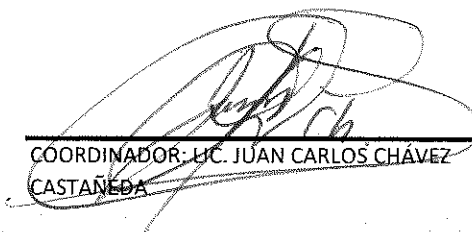
IOELG: 13.00%

IOELF: NA

IOELGF: NA



VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED DZIB VIERA



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 3.92%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

I	0%
II	0%
III	0%
IV	0%
V	0%
VI	0%
IX	0%
X	0%
XI	0%
XIII	0%
XVI	0%
XVII	0%
XIX	0%
XXI	0%
XXII	0%
XXIII	0%
XXIV	0%
XXV	0%
XXVII	0%
XXIX	0%
XXX	0%
XXXI	0%
XXXII	0%
XXXIII	0%
XXXVI	0%
XXXVII	0%
XXXIX	0%
XLJ	0%
XLII	0%
XLIII	0%
XLV	0%
XLVI	0%
L	0%



Art 92	0%
Información de denuncias.	0%

Resultado por fracciones comunes:

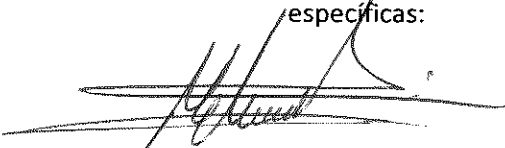
0%

Resultados por fracciones específicas:

Art 99 I	0%
Art 99 II	0%
Art 99 III	0%
Art 99 IV	0%
Art 99 VI	0%
Art 99 VII	0%
Art 99 VIII	0%
Art 99 IX	0%
Art 99 X	0%
Art 99 XII	0%
Art 99 XIII	0%
Art 99 XIV	50%
Art 99 XV	0%
Art 99 XVI	0%
Art 99 XVII	0%
Art 99 XVIII	0%
Art 99 XIX	0%
Art 99 XX	0%
Art 99 XXI	0%
Art 99 XXII	0%
Art 99 XXIII	0%
Art 99 XXIV	0%
Art 99 XXV	0%
Art 99 XXVII	0%
Art 99 XXIX	50%
Art 99 XXX	0%

Resultado por fracciones específicas:

13%


 VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED
 DZIB VIERA


 COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
 CASTAÑEDA

Ing. Pedro Flota Alcocer

Presidente del Partido Revolucionario Institucional

Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia del Partido Revolucionario Institucional.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención (Formatos vacíos).**
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se

notifique a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTR. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Lcdo. Jesús Alberto Castillo Gómez. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del PRI.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

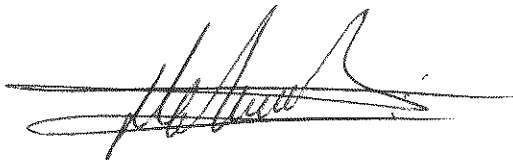
19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

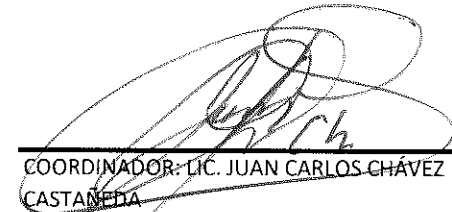
IG_{CPT}: 31.52%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂:	25.00%
IOE_{LG}:	46.00%
IOE_{LF}:	NA
IOE_{LLGF}:	NA



VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED DZIB VIERA



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 31.52%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

I	0%
II	50%
III	0%
IV	0%
IX	30%
XIII	0%
XVI	0%
XVII	0%
XIX	0%
XX	0%
XXIII	0%
XXIV	0%
XXVII	0%
XXIX	0%
XXX	0%
XXXI	0%
XXXII	30%
XXXIII	0%
XXXIV	50%
XXXV	0%
XXXVI	0%
XXXVII	0%
XXXIX	0%
XLII	0%
XLV	0%
XLVI	0%
L	0%
Información de denuncias.	0%

Resultado por fracciones comunes:

25%

Resultados por fracciones específicas:

Art 99 II	0%
-----------	----

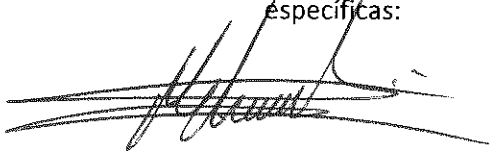


Art 99 III	0%
Art 99 IV	50%
Art 99 V	0%
Art 99 VI	50%
Art 99 VII	0%
Art 99 IX	0%
Art 99 XI	0%
Art 99 XII	0%
Art 99 XIII	50%
Art 99 XVIII	0%
Art 99 XIX	0%
Art 99 XXI	0%
Art 99 XXII	50%
Art 99 XXIII	0%
Art 99 XXV	50%
Art 99 XXVI	0%
Art 99 XXVIII	20%

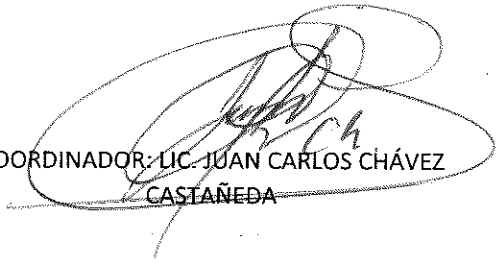
Resultado por fracciones

específicas:

46%



VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED
DZIB VIERA



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Lcdo. José Antonio Monroy Mañón

Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Político
Más Apoyo Social (MÁS)
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia de la Partido Más Apoyo Social (MÁS).

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**

Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.

- **Falta de atención (Formatos vacíos).**

- **Hipervínculos inhabilitados.**

- **Información parcial en las fracciones.**

Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se

notifique a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESUS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Gaspar Francisco Aguilar Yam. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Partido Más Apoyo Social (MÁS).
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

PARTIDO MÁS APOYO SOCIAL

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 77.28%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 75.00%

IOE_{LG}: 82.00%

IOE_{LF}: NA

IOE_{LLGF}: NA


VERIFICADOR: ADRY GRACIELA CÁMARA
RODRIGUEZ


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTANEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

PARTIDO MÁS APOYO SOCIAL

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 77.28%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

I	96%
II	98%
III	98%
IV	96%
V	96%
VI	0%
IX	96%
XI	96%
XIII	93%
XVI	96%
XVII	93%
XIX	50%
XX	50%
XXIII	62%
XXIV	96%
XXV	96%
XXVII	96%
XXIX	0%
XXX	96%
XXXI	0%
XXXII	98%
XXXIII	96%
XXXIV	94%
XXXV	96%
XXXVI	96%
XXXVII	96%
XXXIX	0%
XLI	96%
XLII	98%
XLIII	0%
XLV	30%
XLVI	81%
L	97%

Art 92	81%
Información de denuncias.	0%

Resultado por fracciones comunes:

75%

Resultados por fracciones específicas:

Art 99 II	96%
Art 99 III	96%
Art 99 IV	96%
Art 99 V	96%
Art 99 VI	96%
Art 99 VII	96%
Art 99 VIII	96%
Art 99 IX	96%
Art 99 X	0%
Art 99 XI	96%
Art 99 XII	96%
Art 99 XIII	0%
Art 99 XIV	87%
Art 99 XV	96%
Art 99 XVI	96%
Art 99 XVII	96%
Art 99 XVIII	92%
Art 99 XIX	96%
Art 99 XX	96%
Art 99 XXI	96%
Art 99 XXII	96%
Art 99 XXIII	96%
Art 99 XXIV	0%
Art 99 XXV	96%
Art 99 XXVI	96%
Art 99 XXVII	96%
Art 99 XXVIII	0%
Art 99 XXIX	96%
Art 99 XXX	96%

Resultado por fracciones específicas:

82%

VERIFICADOR: ADDY GRACIELA CÁMARA
RODRIGUEZ

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Dr. José Luis Pech Vázquez

Coordinador Operativo Estatal de Movimiento Ciudadano
en Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia del Partido Movimiento Ciudadano.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**

Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.

- **Falta de atención (Formatos vacíos).**

- **Hipervínculos inhabilitados.**

- **Información parcial en las fracciones.**

Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la

notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se **notifique** a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YÉBENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 59.28%


Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 59.00%

IOE_{LG}: 59.00%

IOE_{LF}: NA

IOE_{LLGF}: NA


VERIFICADOR: ABBY GRACIELA CÁMARA
RODRIGUEZ


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 59.28%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

II	99%
IV	0%
IX	0%
XI	0%
XVI	0%
XX	85%
XXIII	59%
XXIV	0%
XXV	0%
XXVII	0%
XXIX	0%
XXXI	50%
XXXII	51%
XXXIV	50%
XLI	0%
XLII	50%
XLIII	0%
XLV	82%
L	97%
Art 92	0%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes:

59%


Resultados por fracciones específicas:

Art 99 III	55%
Art 99 IV	0%
Art 99 VI	0%
Art 99 VIII	0%
Art 99 IX	0%
Art 99 X	0%
Art 99 XI	93%
Art 99 XII	93%

Art 99 XIV	93%
Art 99 XV	93%
Art 99 XVI	0%
Art 99 XVIII	0%
Art 99 XIX	93%
Art 99 XXIII	93%
Art 99 XXIV	15%
Art 99 XXV	70%
Art 99 XXVI	33%
Art 99 XXVII	0%
Art 99 XXVIII	93%
Art 99 XXIX	38%
Art 99 XXX	0%

Resultado por fracciones
específicas:

59%


VERIFICADOR: ADDY GRACIELA CÁMARA
RODRIGUEZ


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Lcda. María Elena H. Lezama Espinosa
Gobernadora Constitucional del Estado de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia de sus Unidades del Asesoría, Apoyo Técnico, Jurídico y de Coordinación.

Considerando el dictamen anexo al presente se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot)=100% ubicado dentro del rango de las "Buenas Prácticas de Transparencia", obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés.

Recomendando mantener este resultado, bajo los atributos de calidad y accesibilidad en la información que se pone a disposición de las personas.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA



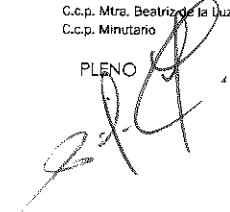
MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANEL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Mtra. Cintia Yrazú De la Torre Villanueva, Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de las Unidades de Asesoría, Apoyo.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto, Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan, Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO



Av. Othón P. Blanco No. 66 entre Cozumel y Josefa Ortiz de Domínguez, Col Barrio Bravo,
Chetumal, Quintana Roo, C.P. 77098 | www.idaipqroo.org.mx

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022
UNIDADES DE ASESORÍA, APOYO TÉCNICO, JURÍDICO Y DE COORDINACIÓN
ADSCRITAS A LA GOBERNADORA DEL ESTADO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

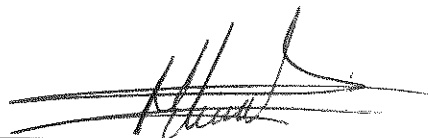
19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA


IG_{CPT}: 100.00%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂:	100.00%
IOELG:	100.00%
IOELF:	NA
IOELGF:	NA



VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED DZIB VIERA



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Mtra. Flor Ruíz Cosío

Secretaria del Trabajo y Previsión Social

Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención** (Formatos vacíos).
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se

notifique a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESUS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTR. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YEREÑA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Lcdo. Armando Hervé Colli, Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la STYPS.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto, Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan, Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

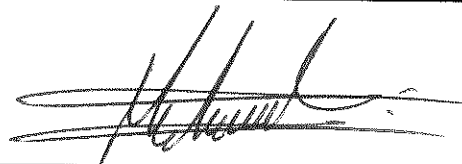
19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

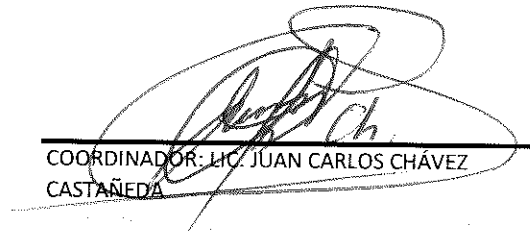
IG_{CPT}: 77.25%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂:	95.00%
IOELG:	33.00%
IOELF:	NA
IOELLGF:	NA



VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED DZIB VIERA



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 77.25%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

XII	40%
XXXI	50%
XXXIV	95%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones

comunes:

95%


Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I B	50%
Art 101 I	0%
Art 101 II	20%
Art 101 III	20%
Art 101 IV	20%
Art 101 V	20%
Art 101 VI	20%
Art 101 VII	20%
Art 101 VIII	20%

Resultado por fracciones

específicas:

33%


VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED
DZIB VIERA


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Lcdo. Carlos Felipe Fuentes del Río
Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención** (Formatos vacíos).
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se

notifique a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Mtro. Carlos García Torres. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la CJPE.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

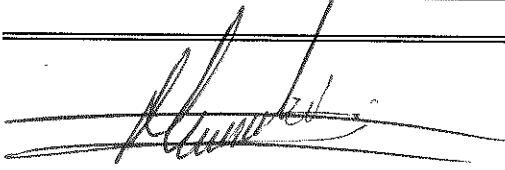
19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

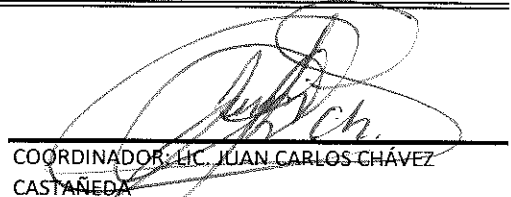
IG_{CPT}: 70.35%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂:	86.00%
IOE_{LG}:	30.00%
IOE_{LF}:	NA
IOE_{LLGF}:	NA



VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED DZIB VIERA



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 70.35%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

VIII	50%
IX	95%
X	90%
XII	0%
XIII	90%
XVII	30%
XXI	95%
XXIV	95%
XXXIV	97%
XXXIX	80%
XLV	0%
Art 92	27%

**Resultado por fracciones
comunes:**


86%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I B	30%
------------	-----

**Resultado por fracciones
específicas:**

30%


VERIFICADOR: LIC. VICTOR MOHAMED
DZIB VIERA


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Mtro. Bernardo Cueto Riestra
Secretario de Turismo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia de la Secretaría de Turismo.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención (Formatos vacíos).**
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se

notifique a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**



**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTR. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**



**MTRA. CLAUDETTE YANEL GONZALEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Lcdo. Alejandro de Jesús Mora Castillo. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SEDETUR.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

SECRETARÍA DE TURISMO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

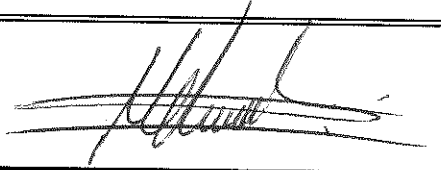
19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

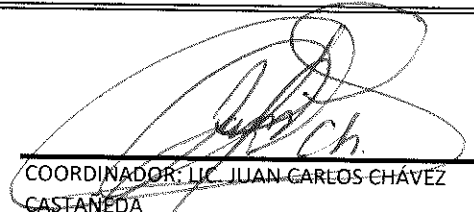
IGCPT: 77.49%

Resultados por componente:

IOC91-92:	86.00%
IOELG:	25.00%
IOELF:	NA
IOELLGF:	NA



VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED DZIB VIERA



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

SECRETARÍA DE TURISMO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 77.49%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

I	30%
III	30%
IV	50%
IX	95%
XI	85%
XVII	95%
XXIV	85%
XXV	33%
XXVII	0%
XXVIII	80%
XXXV	97%
XXXVII	95%
XXXVIII	90%
XLV	15%
Información de denuncias.	50%

Resultado por fracciones comunes:

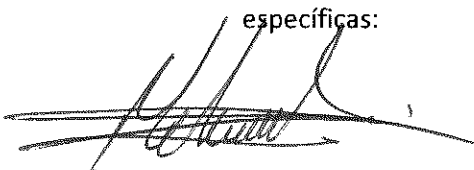
86%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I A	50%
Art 93 I M	0%
Art 93 I N	0%
Art 93 I O	0%

Resultado por fracciones específicas:

25%


VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED
DZIB VIERA


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Capitán de Navío Julio César Gómez Torres
Secretario de Seguridad Ciudadana
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención (Formatos vacíos).**
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se

notifique a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**



**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**



**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Lodo. Axel Miguel Velázquez Sedas. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SSC.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

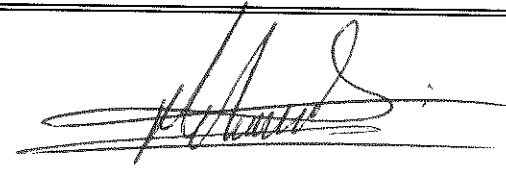
19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 74.10%

Resultados por componente:

IOC91-92:	84.15%
IOELG:	50.00%
IOELF:	NA
IOELLGF:	NA


VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED DZIB VIERA


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 74.10%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

XI	80%
XIV	75%
XXIII	80%
XXIV	80%
XXVII	50%
XXVIII	50%
XXX	50%
XXXII	50%
XLV	15%
XLVII	50%
L	0%
Art 92	50%
Información de denuncias.	0%

Resultado por fracciones comunes:

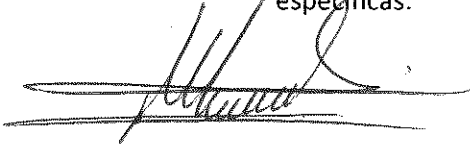
84%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I B	0%
Art 93 I J	0%

Resultado por fracciones específicas:

33%


VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED
DZIB VIERA


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Lcda. Reyna Arceo Rosado
Secretaria de la Contraloría del Estado
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría.

Considerando el dictamen anexo al presente se confirma un Índice Global de Cumplimiento (**IGCof**)=100% ubicado dentro del rango de las "**Buenas Prácticas de Transparencia**", obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés.

Recomendando mantener este resultado, bajo los atributos de calidad y accesibilidad en la información que se pone a disposición de las personas.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Mtro. Félix Díaz Villalobos. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SEGOES.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario
PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 100.00%


Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 100.00%

IOELG: 100.00%

IOELF: NA

IOELGF: NA


VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED DZIB VIERA


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Lcda. Irazú Marisol Sarabia May
Secretaria de Obras Públicas
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia de la Secretaría de Obras Públicas.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**



**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**



**MTRA. CLAUDETTE YANELLI GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Lcdo. Martín Cuxim Che, Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SEOP.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto, Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan, Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario
PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 92.98%

Resultados por componente:

IOC91-92:	94.96%
IOELG:	89.29%
IOELF:	NA
IOELLGF:	NA


VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED DZIB VIERA


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 92.98%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

XIV	50%
XXIII	50%
XXXII	90%
XXXIII	95%
XXXIV	60%
XXXV	75%
XL	90%
XLI	90%
Art 92	90%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes:

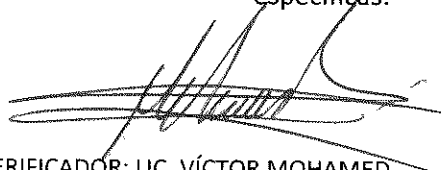
94.96%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I B	90%
------------	-----

Resultado por fracciones específicas:

89.29%


VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED
DZIB VIERA


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Lcda. María Cristina Torres Gómez
Secretaria de Gobierno
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia de la Secretaría de Gobierno.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**



**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTR. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**



**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZALEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Lcda. Sandra Luz Zubieta Arcique. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SEGOB.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Renón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutante
PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 90.00%

Resultados por componente:

IO_{C91-92}:	91.00%
IO_{ELG}:	90.00%
IO_{ELF}:	NA
IO_{ELLGF}:	NA


VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED DZIB VIERA


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 90.00%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

XV	85%
XVII	70%
XIX	50%
XLV	50%
L	70%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes:

91%

Resultados por fracciones específicas:

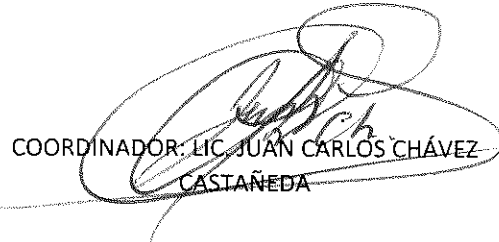
Art 93 I E	50%
------------	-----

Resultado por fracciones específicas:

90%



VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED
DZIB VIERA



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Lcdo. Flavio Carlos Rosado

Secretario de Salud y Director General de los Servicios Estatales de Salud
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia de la Secretaría de Salud.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**



**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**



**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. L.C. Miriam Ileana Cruz Cardena. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SSA.

C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.

C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.

C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.

C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.

C.c.p. Minutaria

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

SECRETARÍA DE SALUD

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:


19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

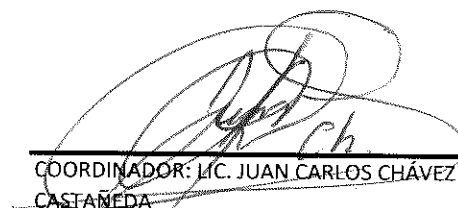
IG_{CPT}: 95.31%

Resultados por componente:

IO_{C91-92}:	93.00%
IO_{ELG}:	100.00%
IO_{ELF}:	NA
IO_{ELLGF}:	NA



VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED DZIB VIERA



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

SECRETARÍA DE SALUD

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 95.31%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

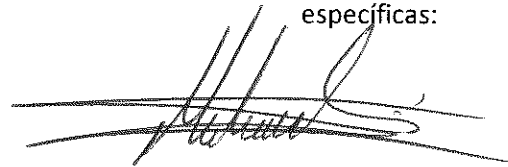
XVII	50%
XXI	90%
XXV	50%
L	97%
Art 92	0%
Información de denuncias.	0%

Resultado por fracciones comunes:

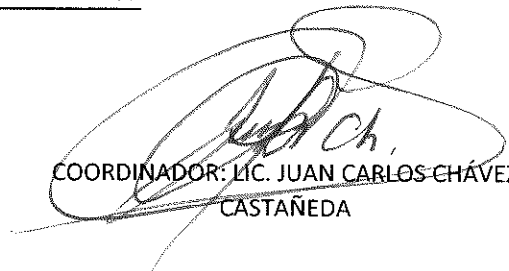
93%

Resultado por fracciones específicas:

100%



VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED
DZIB VIERA



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Lcdo. Eugenio Segura Vázquez
Secretario de Finanzas y Planeación
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Considerando el dictamen anexo al presente se confirma un Índice Global de Cumplimiento (**IGCot**)=100% ubicado dentro del rango de las "**Buenas Prácticas de Transparencia**", obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés.

Recomendando mantener este resultado, bajo los atributos de calidad y accesibilidad en la información que se pone a disposición de las personas.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**


LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA


MTR. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO


MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Lcda. Rubí Guadalupe Sulub Cih. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SEFIPLAN.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario.

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Fecha de inicio de la verificación:

00/01/1900

Fecha de término de la verificación:

00/01/1900

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 100.00%

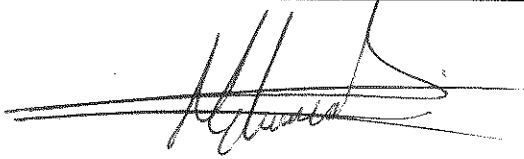
Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 100.00%

IOELG: 100.00%

IOELF: NA

IOELGF: NA


VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED DZIB VIERA


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Mtro. Carlos Manuel Gorocica Moreno
Secretario de Educación y Director General
de los Servicios Educativos de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia de la Secretaría de Educación.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**



**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESUS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**



**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Mtro. Roberto Arguelles González, Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SEQ, Fideicomiso y Fondo.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto, Secretaría Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan, Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 93.00%

Resultados por componente:


IOC₉₁₋₉₂: 76.00%

IOELG: 100.00%

IOELF: NA

IOELLGF: NA


VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED DZIB VIERA


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 93.00%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

VI	90%
X	80%
XI	87%
XII	30%
XIV	50%
XX	80%
XXIV	80%
XXV	0%
XXX	80%
XXXIV	0%
XLV	30%
Art 92	50%

Información de
denuncias. 100%

Resultado por fracciones 76.00%

Resultado por fracciones
específicas:

100%


VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED
DZIB VIERA


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTANEDA

Ing. Josefina Huguette Hernández Gómez
Secretaria de Ecología y Medio Ambiente
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención (Formatos vacíos).**
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se

notifique a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesof@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 72.00%

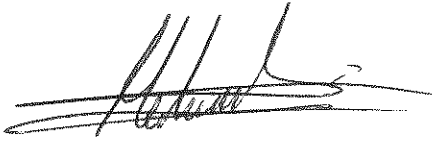
Resultados por componente:

IO_{C91-92}: 80.51%

IO_{ELG}: 65.00%

IO_{ELF}: NA

IO_{ELGF}: NA



VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED DZIB VIERA



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Fecha de inicio de la verificación:
06/03/2023

Fecha de término de la verificación:
19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 72.00%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

I	85%
VIII	80%
IX	85%
XIX	90%
XX	50%
XXI	80%
XXIII	90%
XXIV	30%
XXV	0%
XXVII	50%
XXVIII	50%
XXX	50%
XXXII	33%
XXXIV	30%
XLI	95%
XLIV	50%
XLV	0%
Art 92	30%
Información de denuncias.	70%

Resultado por fracciones
comunes:

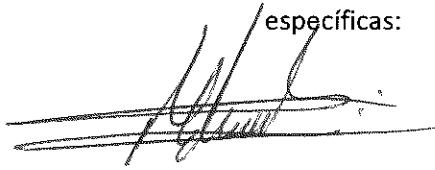
80.51%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I F	0%
Art 93 I I	0%
Art 93 I K	0%
Art 93 I L	0%

Resultado por fracciones
específicas:

65.00%


VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED
DZIB VIERA


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Ing. Armando Lara De Nigris
Secretario de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio del mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**

Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.

- **Falta de atención (Formatos vacíos).**

- **Hipervínculos inhabilitados.**

- **Información parcial en las fracciones.**

Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la

notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se **notifique** a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENÁ
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Licda. Aracely Pastrana Sánchez, Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SEDETUS.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto, Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan, Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSENTABLE

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

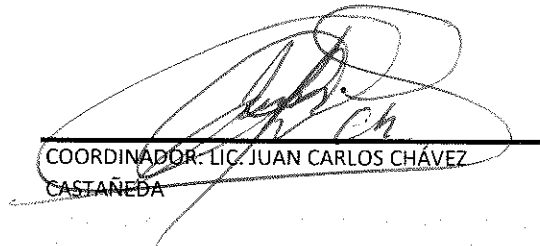
IG_{CPT}: 87.93%

Resultados por componente:

IO_{C91-92}:	90.00%
IO_{ELG}:	82.92%
IO_{ELF}:	NA
IO_{ELLGF}:	NA



VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED DZIB VIERA



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 87.93%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

V	90%
VII	94%
XVI	30%
XVIII	25%
XXVII	85%
XXX	90%
XXXII	90%
XXXIII	50%
XXXV	75%
XLII	35%
XLV	30%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes:

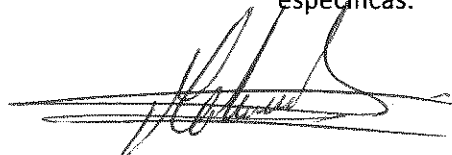
90.00%

Resultados por fracciones específicas:

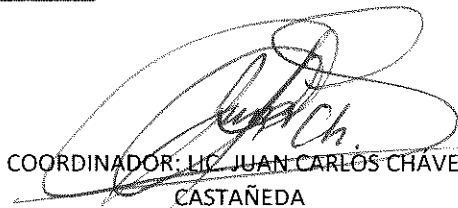
Art 93 I B	50%
Art 93 I F	98%

Resultado por fracciones específicas:

82.92%



VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED
DZIB VIERA



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Lcdo. Luis Pablo Bustamante Beltrán
Secretario de Bienestar
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia de la Secretaría de Bienestar.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención** (Formatos vacíos).
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se

notifique a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender; reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**


**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA**


**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**


**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SEBIEN.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

SECRETARÍA DE BIENESTAR

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 83.41%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 85.57%

IOE_{LG}: 71.00%

IOE_{LF}: NA

IOE_{LLGF}: NA


VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED DZIB VIERA


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

SECRETARÍA DE BIENESTAR

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 83.41%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

VIII	75%
IX	90%
XIV	25%
XVII	50%
XXIV	90%
XXV	95%
XXVI	90%
XXVII	60%
XXXII	95%
XXXIV	85%
XXXVII	80%
XXXVIII	90%
XXXIX	50%
XL	0%
XLV	0%
L	90%
Art 92	0%
Información de denuncias.	25%

Resultado por fracciones

comunes:

85.57%

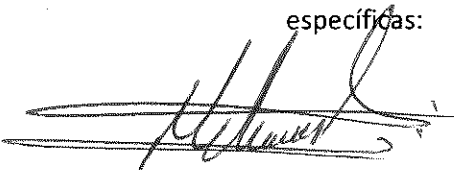
Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I B	40%
------------	-----

Resultado por fracciones

específicas:

71%


VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED
DZIB VIERA


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Mtra. Karla María Almanza López
Secretaria de Desarrollo Económico
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCoT) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención (Formatos vacíos).**
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se

notifique a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESUS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Mtra. Karla Patricia Rivero Gonzalez. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SEDE.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 70.00%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂:	81.00%
IOELG:	80.00%
IOELF:	NA
IOELGF:	NA


VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED DZIB VIERA


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA
IG_{CPT}: 70.00%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

II	50%
VI	80%
VIII	85%
IX	85%
XII	85%
XIV	50%
XV	50%
XVIII	40%
XIX	50%
XXVI	40%
XXVIII	50%
XXX	40%
XXXII	80%
XXXIV	50%
XXXVIII	50%
XLV	50%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones

comunes:

81%


Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I A	70%
Art 93 I B	80%

Resultado por fracciones

específicas:

80%


VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED
DZIB VIERA


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTANEDA

Ing. Linda Saray Cobos Castro

Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención** (Formatos vacíos).
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la

notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se **notifique** a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESUS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL y PESCA

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 81.00%


Resultados por componente:

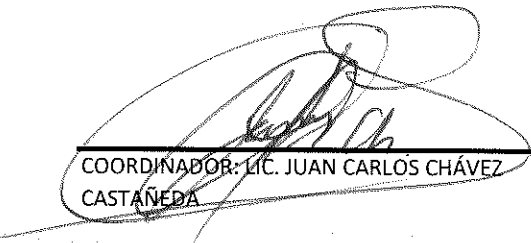
IO_{C91-92}: 89.00%

IO_{ELG}: 50.00%

IO_{ELF}: NA

IO_{ELLGF}: NA


VERIFICADOR: LIC VÍCTOR MOHAMED DZIB VIERA


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 81.00%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

I	85%
II	97%
III	91%
XI	95%
XII	50%
XIII	97%
XVI	75%
XVIII	50%
XXVIII	50%
XXXII	50%
XXXIV	98%
XXXIX	95%
XL	50%
XLV	0%
XLVI	80%
Art 92	80%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes:

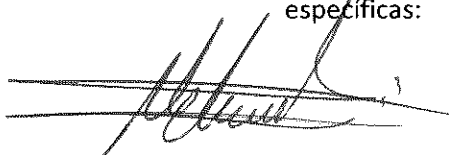
89%

Resultados por fracciones específicas:

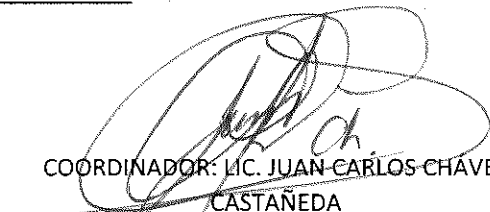
Art 93 I B	0%
Art 93 I L	0%

Resultado por fracciones específicas:

50%



VERIFICADOR: LIC VÍCTOR MOHAMED
DZIB VIERA



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Mtro. Heyden José Cebada Rivas

Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Poder Judicial.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**



**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESUS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**



**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Ldo. Moroni Abinadi Matos Leal. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Judicial.

C.c.p. Lic. Aida Castro Baste. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.

C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.

C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.

C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.

C.c.p. Mtro. Heyden José Cebada Rivas

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

PODER JUDICIAL

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 92.00%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 92.01%

IOELG: 79.00%

IOELF: NA

IOELLGF: NA

VERIFICADOR: MTRO. JAIME RÓBERTO GÓMEZ
GAMBOA

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

PODER JUDICIAL

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 92.00%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

VIII	79%
IX	52%
X	92%
XII	66%
XVII	92%
XIX	88%
XX	91%
XXIII	79%
XXIV	53%
XXV	58%
XXVIII	94%
XXXII	87%
XXXIV	97%
XXXV	73%
XXXVI	90%
XLIII	85%
XLV	89%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes:

92%

Resultados por fracciones específicas:

Art 96 I	41%
Art 96 IV	85%

Resultado por fracciones específicas:

79%

VERIFICADOR: MTRO. JAIME ROBERTO
GÓMEZ GAMBOA

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política
de la XVII Legislatura del H. Congreso de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Poder Legislativo.

Considerando el dictamen anexo al presente se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot)=100% ubicado dentro del rango de las "Buenas Prácticas de Transparencia", obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés.

Recomendando mantener este resultado, bajo los atributos de calidad y accesibilidad en la información que se pone a disposición de las personas.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO


LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA


MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO


MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZALEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.p. Loda, Luz Gabriela Mora Castillo. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Legislativo.
C.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaría Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.p. Ministero

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

PODER LEGISLATIVO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 100.00%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 100.00%

IOELG: 100.00%

IOELF: NA

IOELLGF: NA

VERIFICADOR
MTRA. LUGELMI ALINA ROSADO TEYER

COORDINADOR
LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA



Lcdo. Vagner Elbiorn Vega

Director General de la Administración
Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V.
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**


**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA**


**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**


**MTRA. CLAUDETTE YANEL GONZALEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Lcdo. Karim Abraham Baeza Ku, Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto, Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan, Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutero
PLENO

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V.

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 90.00%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 85.00%

IOELG: 100.00%

IOELF: NA

IOELLGF: NA

VERIFICADOR: LIC. BEATRIZ DE LA LUZ RENDÓN
CHAN

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S.A DE C.V.

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: **90.00%**

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

I	96%
X	98%
XI	89%
XIII	96%
XIV	62%
XVI	65%
XVII	85%
XVIII	61%
XIX	88%
XX	85%
XXIII	57%
XXIV	59%
XXVII	90%
XXVIII	87%
XXIX	92%
XXXI	99%
XXXII	81%
XXXIII	89%
XXXIV	86%
XXXV	53%
XXXVI	72%
XXXIX	79%
XLII	83%
XLIV	76%
XLV	78%
L	90%
Art 92	28%
Información de denuncias.	0%

Resultado por fracciones comunes:

85%

Resultados por fracciones específicas:

Resultado por fracciones específicas:

100%

VERIFICADOR: LIC. BEATRIZ DE LA LUZ
RENDÓN CHAN

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA



Lcdo. Juan José Fernández Carrillo

Director General de Vip Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia de Vip Servicios Aéreos Ejecutivos, S.A. de C.V.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.


Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**


**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA**


**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**


**MTRA. CLAUDETE YANEL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Lcdo. Héctor Enrique Castillo Madrid, Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de VIPSAESA.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto, Secretaría Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan, Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Mtra. 
PLENO

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

VIP SERVICIOS AÉREOS EJECUTIVOS, S.A. DE C.V.

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 99.87%

Resultados por componente:

IO_{C91-92}:	99.82%
IO_{ELG}:	100.00%
IO_{ELF}:	NA
IO_{ELGF}:	NA

VERIFICADOR: LIC. BEATRIZ DE LA LUZ RENDÓN
CHAN

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHAVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

VIP SERVICIOS AÉREOS EJECUTIVOS, S.A. DE C.V.

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 99.87%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

IX	99%
XVII	99%
XXI	95%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes:

99%

Resultados por fracciones específicas:

Resultado por fracciones específicas:

100%

VERIFICADOR: LICDA. BEATRIZ DE LA LUZ
RENDÓN CHAN

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Ing. Linda Saray Cobos Castro

Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**


**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA**


**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**


**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Licda. Anahí de los Angeles Romero Aguilar. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SEDARPE y Fondos.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutante

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 92.47%


Resultados por componente:

IO_{C91-92}: 93.00%

IO_{ELG}: 91.00%

IO_{ELF}: NA

IO_{ELLGF}: NA

VERIFICADOR: 
ADY GRACIELA CÁMARA
RODRIGUEZ

COORDINADOR: 
LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 92.47%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

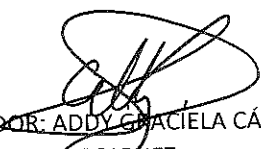
XXXIX	10%
Art 92	93%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes: 93%

Resultados por fracciones específicas:

Art 100 III	56%
Art 100 IV	78%
Art 100 V	94%

Resultado por fracciones específicas: 91%


VERIFICADOR: ADDY GRACIELA CÁMARA
RÓDRIGUEZ


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Mtro. Carlos Manuel Gorocica Moreno
Secretario de Educación y Director General
de los Servicios Educativos de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Fondo de Apoyo al Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado De Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCoT) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**



**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**



**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Mtro. Roberto Argüelles González, Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SEQ, Fideicomiso y Fondo.
C.c.p. Lic. Aída Castro Basto, Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan, Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutero
PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

FONDO DE APOYO AL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA
PARA EL MAGISTERIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 95.31%

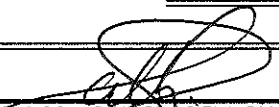
Resultados por componente:

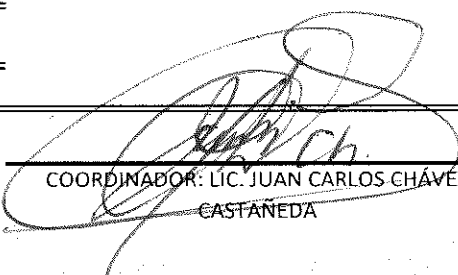
IO_{C91-92}: 99.00%

IO_{ELG}: 86.00%

IO_{ELF}: NA

IO_{ELLGF}: NA


VERIFICADOR: ADELY GRACIELA CAMARA
RODRIGUEZ


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTANEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
FONDO DE APOYO AL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA PARA EL
MAGISTERIO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 95.31%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

Art 92	93%
Información de denuncias.	50%

Resultado por fracciones comunes:

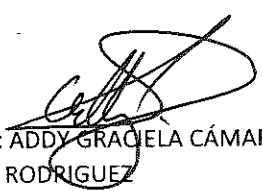
99%

Resultados por fracciones específicas:

Art 100 III	48%
Art 100 VI	86%
Art 100 VII	93%
Art 100 VIII	60%

Resultado por fracciones específicas:

86%


VERIFICADOR: ADDY GRACIELA CÁMARA
RODRIGUEZ


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Mtro. Carlos Manuel Gorocica Moreno
Secretario de Educación y Director General
de los Servicios Educativos de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Fideicomiso Programa de Tecnología y de Información para el Magisterio de Educación Básica del Estado de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YÉRENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELI GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Mtro. Roberto Argüelles González, Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SEQ, Fideicomiso y Fondo.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto, Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan, Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutante
PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

FIDEICOMISO PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DE INFORMACIÓN PARA
EL MAGISTERIO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 98.47%


Resultados por componente:

IOC91-92: 99.00%

IOELG: 98.06%

IOELF: NA

IOELLGF: NA


VERIFICADOR: ABBY GRACIELA CÁMARA
RODRÍGUEZ


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
FIDEICOMISO PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DE INFORMACIÓN PARA EL MAGISTERIO
DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 98.47%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

XV	96%
XXIV	98%
Art 92	93%
Información de denuncias.	50%

Resultado por fracciones comunes:

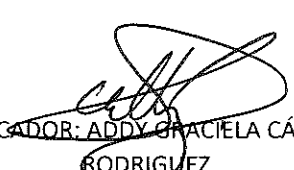
99%

Resultados por fracciones específicas:

Art 101 VI	84%
------------	-----

Resultado por fracciones específicas:

98%


VERIFICADOR: ADDY GRACIELA CÁMARA
RODRIGUEZ


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Ing. Alberto Covarrubias Cortés

Director General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/10906.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención** (Formatos vacíos).
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la

notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se **notifique** a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.e.p. Mtro. Jonás Alberto Asencio Suárez. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la CAPA y Fideicomiso.
C.e.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.e.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.e.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.e.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.e.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO, F/10906

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 89.01%

Resultados por componente:

IOC91-92: 89.00%

IOELG: 88.00%

IOELF: NA

IOELLGF: NA

VERIFICADOR: MTRA. LUIGELMI ALINA ROSADO
TEYER

COORDINADOR:
LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 89.01%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

XXI	98%
XXIV	80%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes:

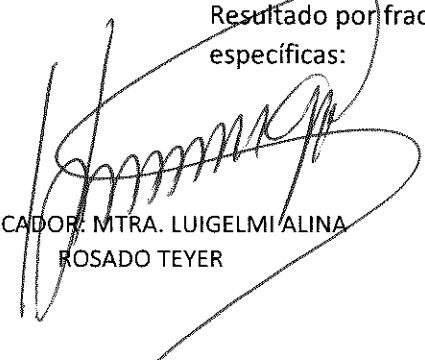
89%

Resultados por fracciones específicas:

Art 100 II	67%
Art 100 III	98%
Art 100 VI	78%
Art 100 VIII	89%

Resultado por fracciones específicas:

88%


VERIFICADOR: MTRA. LUIGELMI ALINA
ROSADO TEYER


COORDINADOR
LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA

Ing. Linda Saray Cobos Castro
Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Fondo de Garantía Líquida o Fuente Alternativa de Pago del Estado de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTR. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANEL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Lida. Anahí de los Angeles Romero Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SEDARPE y Fondos.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto, Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan, Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutero
PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022
FONDO DE GARANTÍA LÍQUIDA O FUENTE ALTERNA DE PAGO DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 95.57%

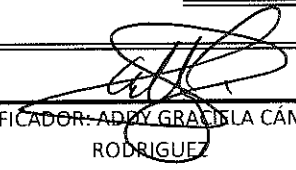
Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 96.00%

IOELG: 94.00%

IOELF: NA

IOELLGF: NA


VERIFICADOR: ADRY GRACIELA CÁMARA
RODRIGUEZ


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

FONDO DE GARANTÍA LÍQUIDA O FUENTE ALTERNA DE PAGO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 95.57%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

XX	85%
XXXIX	90%
Art 92	73%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes:


96%

Resultados por fracciones específicas:

Art 100 V	94%
Art 100 VII	98%
Art 100 VIII	60%

Resultado por fracciones específicas:

94%


VERIFICADOR: ABBY GRACIELA CÁMARA
RODRIGUEZ


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Ing. Linda Saray Cobos Castro
Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia del Fondo de Fomento para el Desarrollo Rural del Estado de Quintana Roo.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención (Formatos vacíos).**
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la

notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se **notifique** a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO


LIC. MAGDA EUGENIA DE JESUS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA


MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO


MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Licda. Anahí de los Angeles Romero Aguilar. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SEDARPE y Fondos.
C.c.p. Lic. Aída Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

FONDO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 59.83%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂:	72.00%
IOE_{LG}:	31.00%
IOE_{LF}:	NA
IOE_{LLGF}:	NA


VERIFICADOR: ADDY GRACIELA CÁMARA
RODRÍGUEZ


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
FONDO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 59.83%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

XIX	50%
XXVI	26%
XXXI	86%
XXXIV	75%
XXXVIII	25%
XXXIX	13%
XLVI	50%
Art 92	81%
Información de denuncias.	100%

**Resultado por fracciones
comunes:**


72%

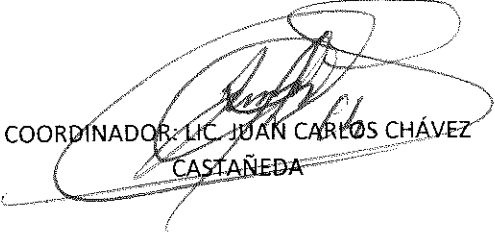
Resultados por fracciones específicas:

Art 100 I	0%
Art 100 II	0%
Art 100 III	0%
Art 100 IV	98%
Art 100 V	0%
Art 100 VI	0%
Art 100 VII	0%
Art 100 VIII	0%

**Resultado por fracciones
específicas:**

31%


VERIFICADOR: ADDY GRACIELA CÁMARA
RODRÍGUEZ


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Mtro. Rodrigo Alcázar Urrutia

Director General del Instituto de Movilidad
del Estado de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo respecto al ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Trabajo aplicado a todos los Sujetos Obligados, motivo por el cual se llevará a cabo la entrega al **"Mérito Integral por Buenas Prácticas de Transparencia"**, tomando en consideración el acuerdo de Pleno **1S.1.01/07.07.2023/02** de fecha siete de julio del presente año, por el que se determinó que para ser acreedor a dicha distinción se debe cumplir con las siguientes condiciones: 1. Publicación de información completa, con atributos de calidad y accesibilidad; 2. No tener rezagos en la atención de resoluciones por denuncias de incumplimiento de transparencia, y 3. No tener rezagos en la atención y resoluciones de recursos de revisión derivados de solicitudes de información pública.

Cabe mencionar que su Índice Global de Cumplimiento (IGCot) es del **98.35%**, sin embargo, no cumple con todos los supuestos antes mencionados para la obtención de este.

No se omite manifestar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanarse con el objetivo de que en futuras verificaciones mantengan un buen resultado, por lo que le invitamos a acercarse al Instituto para cumplir con dichos requerimientos.



Ahora bien, con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. MAGDA EUGENIA DE JESUS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA



C.c.p. Mtro. Edwin Iván Aguilar Laguardia, Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del IMOVEQROO.

C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Secretario Ejecutivo del IDAIPQROO.

C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan, Encargada de la Coordinación de Vinculación del IDAIPQROO.

C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gomez Gamboa, Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.

C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

INSTITUTO DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 98.35%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 98.00%

IOELG: 100.00%

IOELF: NA

IOELLGF: NA


VERIFICADOR: SAMANTHA GPE. MATOS CASTRO


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

INSTITUTO DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 98.35%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

VIII	98%
XI	96%
XX	85%
XXIX	78%
XXXII	93%
XLV	40%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes:

98%

Resultados por fracciones específicas:

Resultado por fracciones específicas:

100%


VERIFICADOR: SAMANTHA GPE. MATOS
CASTRO


COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Mtro. José Alberto Alonso Ovando

Director General de la Agencia de Proyectos
Estratégicos del Estado de Quintana Roo
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia de la Agencia de Proyectos Estratégicos de Quintana Roo respecto al ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Trabajo aplicado a todos los Sujetos Obligados, motivo por el cual se llevará a cabo la entrega al "**Mérito Integral por Buenas Prácticas de Transparencia**", tomando en consideración el acuerdo de Pleno **1S.1.01/07.07.2023/02** de fecha siete de julio del presente año, por el que se determinó que para ser acreedor a dicha distinción se debe cumplir con las siguientes condiciones: 1. Publicación de información completa, con atributos de calidad y accesibilidad; 2. No tener rezagos en la atención de resoluciones por denuncias de incumplimiento de transparencia, y 3. No tener rezagos en la atención y resoluciones de recursos de revisión derivados de solicitudes de información pública.

Cabe mencionar que su Índice Global de Cumplimiento (IGCot) es del **97.89%**, sin embargo, no cumple con todos los supuestos antes mencionados para la obtención de este.

No se omite manifestar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanarse con el objetivo de que en futuras verificaciones mantengan un buen resultado, por lo que le invitamos a acercarse al Instituto para cumplir con dichos requerimientos.



VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 97.89%

Resultados por componente:

IOC ₉₁₋₉₂ :	97.01%
IOELG:	100.00%
IOELF:	NA
IOELGF:	NA

VERIFICADOR: LIC. BEATRIZ DE LA LUZ RENDÓN
CHAN

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTANEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 97.89%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

XXXIV	99%
XLV	52%
XLVI	15%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes:

97%

Resultados por fracciones específicas:

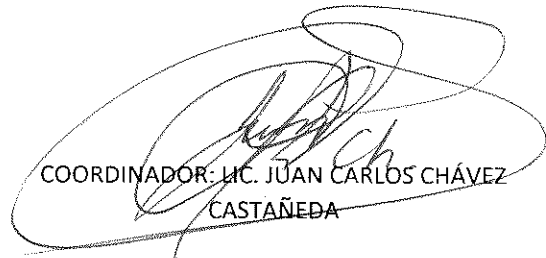
Resultado por fracciones específicas:

100%

VERIFICADOR: LIC. BEATRIZ DE LA LUZ
RENDÓN CHAN



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA



José Alfredo Contreras Méndez
Presidente Municipal de Bacalar
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia del Municipio de Bacalar.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención (Formatos vacíos).**
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y se

notifique a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

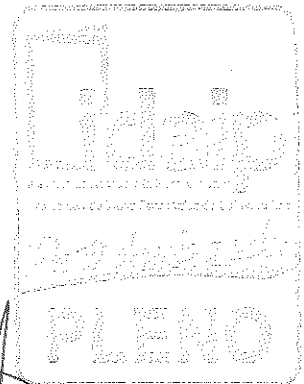
Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**


**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA**


**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**


**MTRA. CLAUDETTE YANEL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**



Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

MUNICIPIO DE BACALAR

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 82.00%

Resultados por componente:

IO_{C91-92}: 83.00%

IO_{ELG}: 80.00%

IO_{ELF}: NA

IO_{ELGF}: NA

VERIFICADOR:

MTRA. LUIGELMI ALINA ROSADO TEYER

COORDINADOR:

LIC. JUAN CARLOS CHAVEZ CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

MUNICIPIO DE BACALAR

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 82.00%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

I	91%
II	87%
III	85%
IV	85%
XVII	89%
XIX	93%
XXV	60%
XXXIX	0%
XLII	79%
L	79%
Art 92	0%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes:

83%

--	--

Resultado por fracciones específicas:

80%

VERIFICADOR:
MTRA. LUIGELMI ALINA ROSADO TEYER

COORDINADOR:
LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA



M.D. Orlando Emir Bellos Tun
Presidente Municipal de Lázaro Cárdenas
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia del Municipio de Lázaro Cárdenas.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención (Formatos vacíos).**
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se

notifique a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Marciana Pool Aban. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Lázaro Cárdenas.
C.c.p. Lic. Aide Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

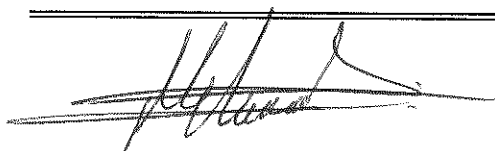
19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

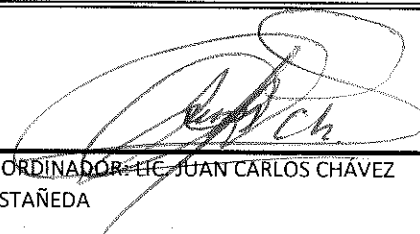
IG_{CPT}: 63.30%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂:	67.00%
IOELG:	38.00%
IOELF:	NA
IOELLGF:	NA



VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED DZIB VIERA



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022
MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 63.30%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

VII	0%
VIII	50%
IX	50%
XI	0%
XII	20%
XIII	80%
XV	50%
XVI	29%
XVII	15%
XIX	50%
XX	50%
XXIII	30%
XXIV	90%
XXVI	50%
XXVIII	50%
XXIX	80%
XXX	50%
XXXII	50%
XXXIII	50%
XXXIV	85%
XXXV	50%
XXXVI	80%
XXXVII	0%
XXXVIII	0%
XLII	50%
XLIII	80%
XLV	25%
Información de denuncias.	0%

Resultado por fracciones comunes:

67%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I A	50%
Art 93 I B	28%

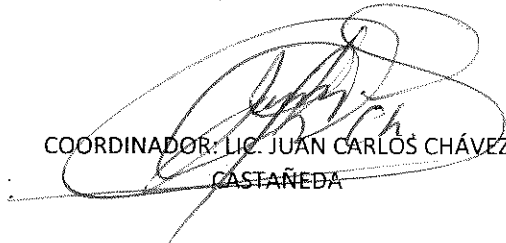
Art 93 I G	0%
Art 93 I H	0%
Art 93 I I	0%
Art 93 I J	0%
Art 93 I K	0%
Art 93 I L	0%
Art 93 I M	0%
Art 93 I N	0%
Art 93 II A	50%
Art 93 II B	50%

Resultado por fracciones
específicas:

38%



VERIFICADOR: LIC. VÍCTOR MOHAMED
DZIB VIERA



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Lcda. Ana Patricia Peralta De La Peña
Presidenta Municipal de Benito Juárez
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia del Municipio de Benito Juárez.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención (Formatos vacíos).**
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 85.71%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 93.00%

IOELG: 83.00%

IOELF: NA

IOELGF: NA

VERIFICADOR: MTRO. JAIME ROBERTO GÓMEZ
GAMBOA

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: **85.71%**

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

VIII	75%
X	83%
XI	90%
XV	95%
XVI	94%
XXII	99%
XXIV	62%
XXVII	98%
XXVIII	76%
XXXV	80%
XXXI	96%
XXXII	80%
XXXVIII	26%
XXXIX	93%
XL	91%
XLV	84%
Art 92	85%
Información de denuncias.	0%

Resultado por fracciones comunes:

93%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I A	96%
Art 93 I B	91%
Art 93 I F	98%
Art 93 I G	28%
Art 93 I M	0%
Art 93 I N	0%
Art 93 I O	0%

Resultado por fracciones específicas:

83%

VERIFICADOR: MTR. JAIMÉ ROBERTO
GÓMEZ GAMBOA

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTANEDA

Mtra. Juanita Obdulia Alonso Marrufo
Presidenta Municipal de Cozumel
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Municipio de Cozumel.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCoT) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO


LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA


MTR. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YÉRENA
COMISIONADO


MTRA. CLAUDETTE YANEL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Lcdo. Alfredo Arellano Villaseñor. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Cozumel.

C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.

C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.

C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.

C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.

C.c.p. Mingalarp

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

MUNICIPIO DE COZUMEL

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 97.40%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 92.00%

IOELG: 90.00%

IOELF: NA

IOELLGF: NA

VERIFICADOR: MTR. JAIME ROBERTO GÓMEZ
GAMBOA

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

MUNICIPIO DE COZUMEL

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 97.40%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

VIII	93%
XI	87%
XII	90%
XV	97%
XIX	95%
XX	91%
XXI	93%
XXII	84%
XXIII	96%
XXIV	54%
XXV	69%
XXVII	90%
XXVIII	93%
XXX	72%
XXXI	95%
XXXII	92%
XXXIV	93%
XXXVIII	91%
XXXIX	69%
XLIII	75%
XLIV	0%
L	93%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes:

92%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I D	89%
Art 93 I F	78%
Art 93 I L	75%
Art 93 II A	85%
Art 93 II B	87%

Resultado por fracciones específicas:

90%

VERIFICADOR: MTRO. JAIME ROBERTO
GÓMEZ GAMBOA

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHAVEZ
CASTANEDA

Mtra. Teresa Atenea Gómez Ricalde
Presidenta Municipal de Isla Mujeres
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia del Municipio de Isla Mujeres.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCoT) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención** (Formatos vacíos).
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

MUNICIPIO DE ISLA MUJERES

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 70.50%

Resultados por componente:

IOC91-92: 82.00%

IOELG: 59.00%

IOELF: NA

IOELLGF: NA

VERIFICADOR: MTRO. JAIME ROBERTO GÓMEZ
GAMBOA

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTANEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

MUNICIPIO DE ISLA MUJERES

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 70.50%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

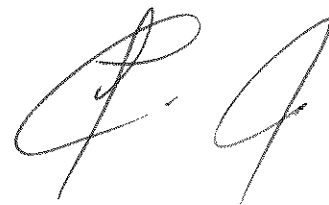
II	88%
IX	94%
XI	48%
XIII	66%
XV	89%
XVII	96%
XIX	87%
XX	97%
XXI	89%
XXIII	76%
XXIV	50%
XXV	48%
XXVI	0%
XXVII	48%
XXVIII	68%
XXIX	88%
XXX	84%
XXXI	94%
XXXII	51%
XXXIV	93%
XXXVII	68%
XXXIX	81%
XLIV	51%
XLVI	50%
L	75%
Art 92	0%
Información de denuncias.	0%

Resultado por fracciones comunes:

82%

Resultados por fracciones específicas:

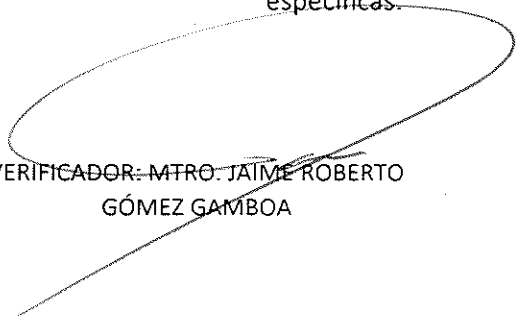
Art 93 I B	91%
Art 93 I D	55%



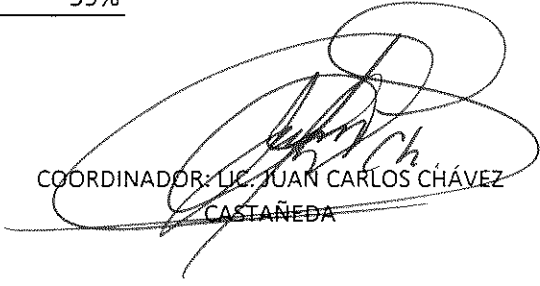
Art 93 I F	90%
Art 93 I H	0%
Art 93 I I	0%
Art 93 I J	0%
Art 93 I K	0%
Art 93 I L	0%
Art 93 I M	0%
Art 93 I N	0%
Art 93 I O	0%
Art 93 I P	0%
Art 93 II A	52%

Resultado por fracciones
específicas:

59%



VERIFICADOR: MTRO. JAIME ROBERTO
GÓMEZ GAMBOA



COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Lcda. Yensunni Idalia Martínez Hernández
Presidenta Municipal de Othón P. Blanco
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Municipio de Othón P. Blanco.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTR. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YÉRENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Mtra. Soíangel Nazaret Rejón Apodaca. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Othón P. Blanco.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 98.00%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 97.00%

IOELG: 100.00%

IOELF: NA

IOELLGF: NA

VERIFICADOR: MTRO. JAIME ROBERTO GÓMEZ
GAMBOA

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 98.00%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

XV	97%
XVIII	96%
XIX	97%
XX	87%
XXI	74%
XXIII	97%
XXIV	91%
XXVIII	93%
XXXII	95%
XXXIII	78%
XXXV	74%
XXXVII	90%
XXXVIII	94%
XLV	89%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes:

97%

Resultados por fracciones específicas:

Resultado por fracciones específicas:

100%

VERIFICADOR: MTRO. JAIME ROBERTO
GÓMEZ GAMBOA

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Blanca Merari Tziu Muñoz
Presidenta Municipal de Puerto Morelos
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia del Municipio de Puerto Morelos.

Con los resultados de este trabajo se confirma el Índice Global de Cumplimiento (IGCot) obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente, que incluye el desglose de las fracciones que concentran inconsistencias, principalmente por:

- **Falta de accesibilidad en la información.**
Implementación incorrecta de usuarios y contraseñas (autenticidad) para acceder a la información.
- **Falta de atención (Formatos vacíos).**
- **Hipervínculos inhabilitados.**
- **Información parcial en las fracciones.**
Criterios adjetivos de contenido sin información y sin justificación correspondiente en el criterio de notas.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 109, fracción III de la citada Ley de Transparencia local, se le **requiere** girar instrucciones a las áreas responsables, por conducto de su Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de que en un plazo no mayor a **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente, se atiendan puntualmente dichas inconsistencias y, se

notifique a este Instituto a través del correo electrónico: seguimiento_resolucionesot@idaipqroo.org.mx el debido cumplimiento, adjuntando las evidencias que estime necesarias.

Tomando en consideración que, **de subsistir el incumplimiento** de esas obligaciones de transparencia, este Órgano Garante, en términos del artículo 110 con relación a los diversos 192 y 195 de la misma Ley Estatal, podrá imponer alguna de las **medidas de apremio**, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

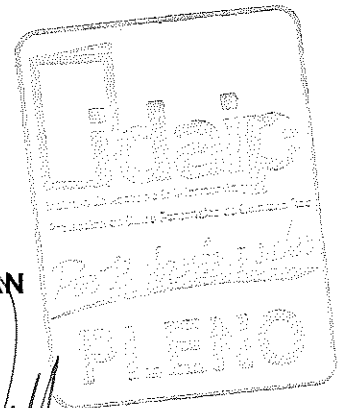
Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO


LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA


MTR. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO


MTRA. CLAUDETTE YANEL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA



Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 89.87%

Resultados por componente:

IOC91-92: 89.00%

IOELG: 97.00%

IOELF: NA

IOELLGE: NA

VERIFICADOR: MTR. JAIME ROBERTO GÓMEZ
GAMBOA

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: **89.87%**

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

IV	51%
VIII	97%
IX	88%
XI	91%
XII	58%
XVII	96%
XVIII	96%
XIX	99%
XX	94%
XXI	85%
XXIII	77%
XXIV	67%
XXVIII	65%
XXIX	88%
XXXI	96%
XXXII	98%
XXXVII	87%
XXXIX	84%
XLII	79%
XLV	
Información de denuncias.	1%

Resultado por fracciones comunes:

89%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I B	96%
Art 93 I D	96%
Art 93 I F	88%

Resultado por fracciones específicas:

97%

VERIFICADOR: MTRO. JAIME ROBERTO
GÓMEZ GAMBOA

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

Mtra. Roxana Lilí Campos Miranda
Presidenta Municipal de Solidaridad
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Municipio de Solidaridad.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCoT) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**



LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTR. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YÉRENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. M.A.P. Evelyn de los Ángeles Novelo Mólgora. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Solidaridad.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 97.00%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 96.10%

IOELG: 98.45%

IOELF: NA

IOELLGF: NA

VERIFICADOR: MTRO. JAIME ROBERTO GÓMEZ
GAMBOA

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: **97.00%**

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

XI	91%
XXII	90%
XXIII	96%
XXVIII	82%
XXXII	76%
XXXIV	95%
XXXV	74%
XXXVI	90%
XXXVIII	94%
XL	66%
XLVI	59%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes:

96%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I F	85%
Art 93 I O	90%

Resultado por fracciones específicas:

95%

VERIFICADOR: MTRO. JAIME ROBERTO
GÓMEZ GÁMBOA

COORDINADOR: LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ
CASTAÑEDA



Lcdo. Diego Castañón Trejo
Presidente Municipal de Tulum
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Municipio de Tulum.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las "**Buenas Prácticas de Transparencia**" obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO


LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA


MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO


MTRA. CLAUDETTE YANEL GONZALEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Lcdo. Silverio Cocom Xiu, Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Tulum.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto, Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan, Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutario

PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

MUNICIPIO DE TULUM

Fecha de inicio de la verificación:	Fecha de término de la verificación:
06/03/2023	19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 90.00%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂:	95.00%
IOELG:	92.00%
IOELF:	NA
IOELGF:	NA

VERIFICADOR:
MTRA. LUIGELMI ALINA ROSADO TEYER

COORDINADOR:
LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

MUNICIPIO DE TULUM

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 90.00%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

I	91%
II	87%
V	91%
VI	93%
VII	81%
VIII	70%
XVII	90%
XIX	91%
XX	98%
XXI	97%
XXIV	95%
XXX	66%
Información de denuncias.	50%

Resultado por fracciones comunes:

95%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I A	92%
Art 93 I F	93%
Art 93 I G	81%

Resultado por fracciones específicas:

92%

VERIFICADOR:

MTRA. LUIGELMI ALINA ROSADO TEYER

COORDINADOR:

LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA

C.P. Erik Noé Borges Yam
Presidente Municipal de José María Morelos
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Municipio de José María Morelos.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las "**Buenas Prácticas de Transparencia**" obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**



**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO**



**MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA**

C.c.p. Ing. Mario Gabriel Piña Tuk, Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de José María Morelos.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto, Secretaría Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Patricia de la Luz Rendón Chan, Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Minutero
PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

MUNICIPIO DE JOSÉ MARÍA MORELOS

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 91.70%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 90.00%

IOELG: 100.00%

IOELF: NA

IOELLGF: NA

VERIFICADOR:

MTRA. LUIGELMI ALINA ROSADO TEYER

COORDINADOR:

LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

MUNICIPIO DE JOSÉ MARÍA MORELOS

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 91.70%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

I	96%
IV	93%
XIII	90%
XVII	91%
XIX	92%
XX	88%
XXI	75%
XXVIII	0%
XXX	65%
XXXI	50%
XXXII	0%
XLII	95%
L	83%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes:

90%

Resultado por fracciones específicas:

100%

VERIFICADOR:

MTRA. LUGELMI ALINA ROSADO TEYER

COORDINADOR:

LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA

Lcda. Maricarmen Candelaria Hernández Solís
Presidenta Municipal de Felipe Carrillo Puerto
Presente

De conformidad con lo que establece el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante, en apego a sus atribuciones de Ley, realizó la verificación virtual oficiosa a las Obligaciones de Transparencia del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Con los resultados de este trabajo se confirma un Índice Global de Cumplimiento (IGCot) dentro del rango de las **"Buenas Prácticas de Transparencia"** obtenido respecto a la información publicada en el ejercicio dos mil veintidós, con corte al quince de febrero del dos mil veintitrés, adjuntando al presente el dictamen correspondiente.

Cabe mencionar que las observaciones adjetivas que se presentan deben subsanar, con la finalidad de que en futuras verificaciones logren obtener el porcentaje total.

Con la finalidad de sumar esfuerzos para cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que como Sujetos Obligados debemos atender, reiteramos a Usted nuestra disposición y apoyo, haciendo propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO




LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMÁN
COMISIONADA PRESIDENTA



MTRO. JOSÉ ROBERTO AGUNDIS YERENA
COMISIONADO



MTRA. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
COMISIONADA

C.c.p. Ing. Miguel Ángel Díaz Abarca. Titular de Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.
C.c.p. Lic. Aida Castro Basto. Secretaria Ejecutiva del IDAIPQROO.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIPQROO.
C.c.p. Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias.
C.c.p. Mtra. Beatriz de la Luz Rendón Chan. Directora de Enlace con Sujetos Obligados y Sistema Nacional de Transparencia.
C.c.p. Mtra. 
PLENO

Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2022

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IG_{CPT}: 93.36%

Resultados por componente:

IOC₉₁₋₉₂: 96.00%

IOELG: 89.00%

IOELF: NA

IOELGF: NA

VERIFICADOR:
MTRA. LUGELMI ALINA ROSADO TEYER

COORDINADOR:
LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTAÑEDA

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA 2022

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO

Fecha de inicio de la verificación:

06/03/2023

Fecha de término de la verificación:

19/05/2023

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 93.36%

Desglose de fracciones que concentran mayor inconsistencia

Resultados por fracciones comunes:

I	91%
IV	85%
IX	70%
XV	81%
XXXII	80%
XXXIV	98%
XXXIX	96%
Información de denuncias.	100%

Resultado por fracciones comunes:

96%

Resultados por fracciones específicas:

Art 93 I B	87%
Art 93 I F	99%

Resultado por fracciones específicas:

89%

VERIFICADOR:
MTRA. LUIGELMI ALINA ROSADO TEYER

COORDINADOR:
LIC. JUAN CARLOS CHÁVEZ CASTANEDA